



# BOLOS



AÑO 1-Nº 1

federación cántabra de bolos

ENERO-84

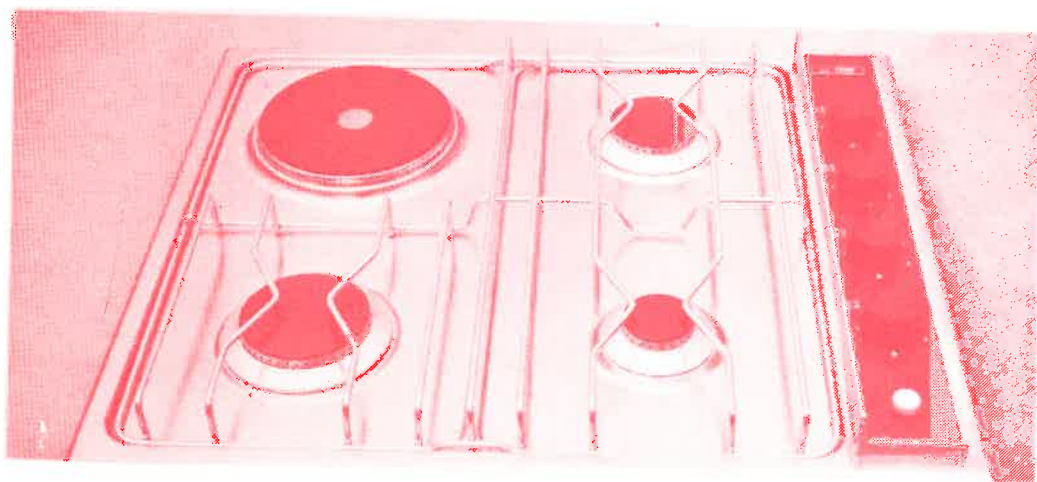


- **NOS SALUDA SEVERIANO BALLESTEROS**
- **XXV ANIVERSARIO LIGA REGIONAL DE BOLO-PALMA Y I GALA BOLÍSTICA DE CANTABRIA**
- **NUESTRAS PEÑAS**
- **DESFILE DE CAMPEONES (MANOLIN DOMINGUEZ)**
- **ESCUELAS DE BOLOS**
- **CUADRO DE HONOR DE CAMPEONATOS REGIONALES-83**



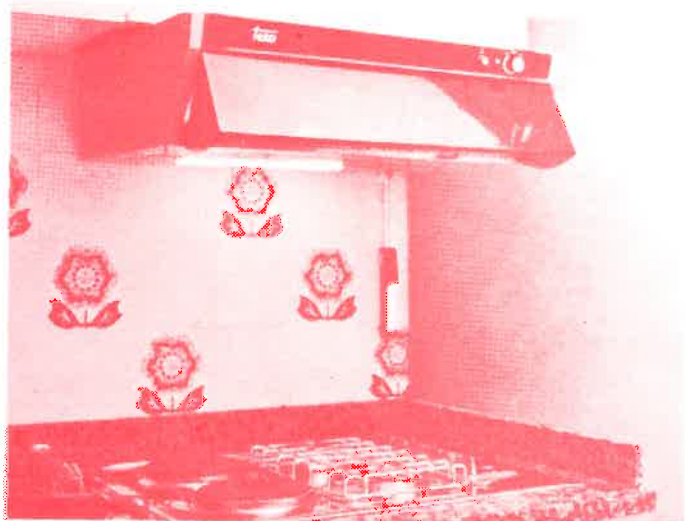
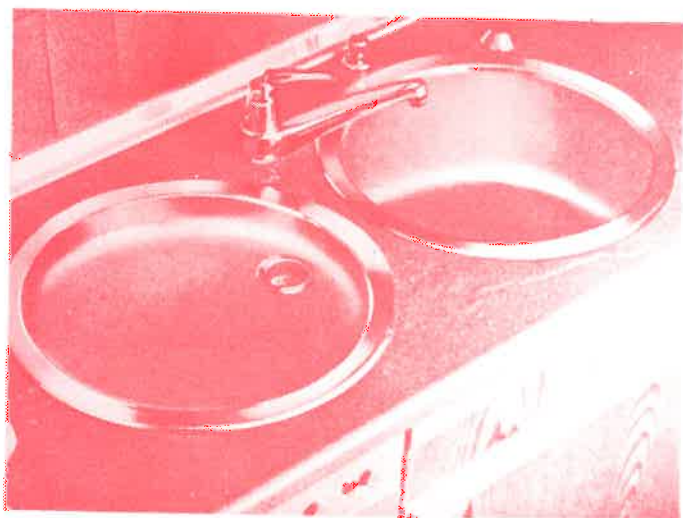


# HACIENDO FACIL LO DIFICIL.



En TEKA constantemente estamos investigando y trabajando para hacer más fáciles las tareas del hogar.

TEKA: Fregaderos, cocinas encimeras, hornos eléctricos, campanas extractoras, placas solares. Soluciones prácticas y estéticas con nuestro sello de calidad.



AVANCE CON TEKA.



**teka**

teka Industrial, s.a.

## PUBLICACION MENSUAL

EDICION



DIRECCION

### JUNTA DE GOBIERNO

#### COORDINACION:

Esteban DEL CAMPO  
Miguel A. GOMEZ  
Fernando GÓNZALEZ  
Leopoldo OJEMBARRENA  
Julio PELAEZ  
José Félix PESCADOR  
Germán SOLANA

#### REDACCION

Y

#### ADMINISTRACION

FEDERACION CANTABRA DE  
BOLOS  
C/Cisneros, 9 Interior  
Santander  
Telf. 23 50 84  
Depósito Legal: SA-214-1983

IMPRIME:  
GRAFICAS TIPOLOR

### OTRA TEMPORADA

Casi todavía no se han acallado los ecos de la pasada temporada, cuando ya nos encontramos, sin solución de continuidad y a todos los niveles inmiscuidos en el maremagnum que implican los preparativos de la próxima.

Se están acabando los rumores sobre fichajes, de la creación de nuevas peñas, de las realizaciones, ampliaciones y mejoras de las boleras, dando paso a la realidad. Estamos en el momento en que todas las ilusiones que el corto período vacacional hemos ido albergando cristalicen en hechos concretos. ¡Ojalá todas las veamos cumplidas!

La Federación en ese renovar ilusiones, quiere plasmaros las que a corto plazo, casi casi en esta temporada quisiera ver realizadas.

En cuanto al bolo-palma se refiere, dos principales proyectos cuya primera andadura se va a iniciar en esta temporada, quisiéramos alcanzaran el mayor de los éxitos: uno, es el que la Liga Escolar, aunque organizada por la Federación esté patrocinada por la Consejería de Cultura, Educación y Deporte, y más concretamente por su Dirección General de Deportes, con lo que esperamos recibir un mayor apoyo y por lo tanto un mayor incremento en cuanto a equipos participantes. Y otro, es que se iniciará asimismo la Liga de segunda con la participación de 72 Clubs divididos en 2ª Especial y 2ª, pero todos ellos bajo la disciplina del Colegio Regional de Arbitros con lo que creemos que la potencialidad de esta categoría se verá fuertemente impulsada.

Con respecto al Pasabolo Tablón, bien quisiéramos que se volvieran a lograr todos los Campeonatos de España como sucedió en la pasada campaña, hecho que por primera vez se daba, pero que creemos de difícil repetición. En esta modalidad y para la presente temporada se pondrá en marcha la Liga Infantil, vivero, esperamos, de futuros grandes campeones.

El Pasabolo Losa, con la magnífica colaboración de clubs y jugadores esperamos que sigan afianzando y ensanchando su campo de acción.

La petanca, como viene sucediendo en los últimos años, seguirá su marcha ascendente.

El año pasado se celebró el I Campeonato Regional de Bolo Pasiego que sirvió para que se pudiera reunir a más de un centenar de participantes. En la presente temporada se procurará incrementar las competiciones y lograr una reglamentación que permita acoger en el seno de la Federación a esta modalidad.

Estos son los deseos que en el orden deportivo quisiera lograr esta temporada que ahora se inicia la Federación, pero en otros ámbitos también tiene otros proyectos que ya os irá comunicando.

## sumario

Nos Saluda Severiano Ballesteros.....	4
Boletín Oficial.....	5
Actividad Deportiva.....	6 y 7
Asamblea Ordinaria.....	9
Escuela de Bolos.....	10
Desfile de Campeones.....	11
La P.B. Herrera.....	12
Cuadro de Honor de los Campeonatos Regionales 83.....	13, 14, 17 y 18
P.B. Casa Sampedro.....	15
Reglamentos.....	20, 21 y 22
Fermín Torre.....	23
Rincón del Arbitro.....	25
Galería.....	26 y 27
Miguel Diego.....	28
Maberadas.....	29
Correo Abierto.....	30

# Nos saluda



## SEVERIANO BALLESTEROS, UN CAMPEON DE EXCEPCION

Nacido en Pedreña hace 26 años, constituye Ballesteros la figura deportiva nacional más representativa en el mundo. En su extraordinario palmarés, los siguientes títulos: Dos años Campeón del Mundo por equipos, dos veces Campeón del Mundo individual. Elegido dos años como Mejor Jugador del Mundo y tres como Mejor Jugador de Europa. Ha obtenido 48 primeros puestos en Torneos disputados en los cinco Continentes, entre ellos 2 Masters y 1 Brithis Open, así como innumerables puestos de honor. Admirado y elogiado por todos, su juego ha sido y es, sin duda, el revulsivo que ha hecho y hace crecer la afición golfística nacional.

**Ha asistido en alguna ocasión a algún campeonato?. ¿conoce aunque solo sea de oídas a alguno de los ases bolísticos de hoy o de antaño?.**

Sí, por supuesto que he ido algunas veces a Campeonatos y como no conozco por ser dos vecinos y amigos míos a Castanedo y Solar, y a otros ases como Arenal, Calixto, Rodríguez El Belga, etc., etc. De los mas antiguos me sonaban mucho Salas y Cabello.

**Salvando las distancias a todos los niveles, ¿Encuentra alguna analogía entre el Golf y los Bolos?.**

Sí hombre. Como deportes típicamente individuales que son ambos, que duda cabe que tienen parecidas características en algunos aspectos, por ejemplo, que ambos requieren gran concentración; no son deportes violentos y no hay enfrentamientos directos con los rivales. No obstante la parte técnica difiere bastante, incluso en los movimientos ya que al Golf se juega con las dos manos y a los Bolos prácticamente sólo con una.

**Los Bolos como deporte autoctono de Cantabria, ¿Entiende que reflejan fielmente la personalidad del Cantabro?.**

Sí, indudablemente el deporte, y concretamente en Cantabria, es fiel reflejo de nuestra personalidad, sobre todo en los deportes individuales, y quizá por ello nuestra región sea la primera en España en cuanto a mayores y mejores deportistas.

**Considerando la pregunta anterior, ¿A que entes involucraría para fomentar su desarrollo?, ¿Y de qué modo?.**

Yo creo que, en primer lugar, al Consejo de Deportes, en segundo a las propias Delegaciones Regionales y, por último, creo que se debiera explotar bastante mas el tema publicidad.

De todas las maneras yo no soy quién para saber estas cosas, pero espero y deseo que otras personas mas capacitadas que yo en este sentido, den otras y mejores soluciones.

**Estima lógico que un deporte como este nuestro sea regido desde Madrid y que sus normas emanen de una Federación Española que abarca a 13 modalidades distintas?.**

Yo esto no lo comprendo, creo que es totalmente injusto que un deporte tan Cantabro y tan nuestro sea regido desde Madrid, pero como todo cambia, esperemos que en bien de los bolos, ésto también cambie.

**Agradecemos a nuestro Gran Campeón Severiano Ballesteros la gentileza que para nuestra Revista «BOLOS», y por ende para el mundo bolístico, ha tenido, y desde estas líneas hacemos fervientes votos para que continúen sus éxitos deportivos en bien del deporte Cantabro y Nacional, no sin antes solicitarle un saludo para la afición bolística.**

**Severiano, sabemos porque lo hemos leído y oído en los medios de comunicación, que desde niño su obsesión era jugar al Golf, pero ¿a los Bolos ha jugado alguna vez?.**

Sí, de vez en cuando. Hace unos 8 o 10 años jugaba bastante con los amigos; ahora, aún lamentandolo, no puedo ni debo ya que es incompatible con el Golf.

**¿Dónde jugaba, y que tal se le daba?. ¿Le gustaba tirar mas a la mano o al pulgar?.**

Mira, jugaba en mi pueblo, en Pedreña, en una bolera que ya no existe. La verdad es que me era indiferente jugar a la mano o al pulgar, ya que lo hacía únicamente para pasar el rato, aunque se me daba bastante bien, tal vez porque tengo el brazo largo y la mano grande.

**En Golf emboca Vd. la bola en el hoyo con mucha facilidad, ¿embocaba igual jugando a los Bolos?.**

Bueno, esta es una jugada difícil incluso para los buenos jugadores. Yo entonces era muy joven y solo me preocupaba de tirar el máximo posible de bolos, aunque de vez en cuando también sacaba algún «cachi».

Mis mejores deseos para todos los aficionados Cantabros a este deporte, que tan nuestro es, y que tan grandes campeones tiene. Un fuerte abrazo.

*Severiano Ballesteros*  
Firma



# BOLETIN OFICIAL DE CANTABRIA

## PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Decreto 74/83, de 6 de Diciembre por el que se regula la actividad de las Asociaciones y Federaciones Deportivas en territorio de Cantabria.

El artículo 22, número 17, del Estatuto de Autonomía de Cantabria atribuye a la Diputación Regional competencia exclusiva en materia de promoción del deporte y de la adecuada utilización del ocio. Facultad desarrollada en el Real Decreto 2.416/1982, de 24 de julio, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria en materia de cultura y hace referencia a la Ley 13/1980, de 31 de marzo, General de Cultura Física y del Deporte, especialmente sus artículos 3,3, 14,4 y 17.

En consecuencia, y a fin de regular las actividades de las asociaciones y federaciones deportivas, que se desarrollan dentro del Territorio de Cantabria, y previo acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de diciembre de 1983,

### DISPONGO

#### Artículo primero.

1. Las Federaciones Deportivas Cántabras son entidades que reúnen a deportistas y asociaciones dedicadas a la práctica de una misma modalidad deportiva dentro del territorio regional.

2. No puede constituirse más que una sola Federación Cántabra para cada modalidad deportiva, formando parte y ostentando la representación de la respectiva Federación Española.

3. Las Federaciones Cántabras pueden participar en competiciones internacionales amistosas, siempre que no lo haga la Federación Española de la misma especialidad deportiva y previa autorización de ésta.

#### Artículo segundo.

1. La Comunidad Autónoma de Cantabria, a través de la Consejería de Cultura, Educación y Deporte, ejercerá la tutela y la promoción de las Asociaciones Deportivas cuyo ámbito de actuación no exceda del propio de la Comunidad Autónoma.

2. La aprobación de los Estatutos y Reglamentos de las Asociaciones Deportivas cuyo ámbito de actuación exceda del de esta Región corresponde al Consejo Superior de Deportes, promoviéndose y tramitándose la aprobación del expediente por la Con-

sejería de Cultura, Educación y Deporte de las que tengan su sede en Cantabria; y una vez producida la aprobación, se comunicará el acuerdo simultáneamente a los respectivos Registros de Asociaciones del Consejo Superior de Deportes y de la Consejería de Cultura, Educación y Deporte.

3. La Consejería de Cultura, Educación y Deporte aprobará los Estatutos y Reglamentos de las Asociaciones Deportivas cuyo ámbito de actuación no exceda del propio de la Región.

4. Entre los Registros del Consejo Superior de Deportes y de la Consejería de Cultura, Educación y Deporte se establecerá comunicación continuada sobre las incidencias registradas que pudieran afectar a las Asociaciones Deportivas.

#### Artículo tercero.

Sin perjuicio de la independencia de las Federaciones Españolas y demás Asociaciones cuyo ámbito exceda del propio de la Comunidad, ésta velará a través de la Consejería de Cultura, Educación y Deporte por el estricto cumplimiento en su territorio de los fines deportivos para los que aquéllas han sido creadas. A dicho efecto, la Consejería de Cultura, Educación y Deporte conocerá previamente e informará las peticiones que las Federaciones Españolas y las citadas Asociaciones presenten al Consejo Superior de Deportes para la obtención de subvenciones del mismo, destinadas a inversiones en equipamiento e instalaciones deportivas en el Territorio de Cantabria.

#### Artículo cuarto

1. Las Federaciones Cántabras, sin perjuicio de su independencia en materia disciplinaria y competitiva a nivel estatal e internacional de la Federación Española correspondiente, así como en cuanto al control de subvenciones administradas por ésta, se organizan dentro de Cantabria orgánica y funcionalmente, de forma democrática, cuyo órgano supremo de Gobierno será la Asamblea General, así como una Junta de Gobierno.

2. Las Federaciones Cántabras gozarán de personalidad jurídica y capacidad de obrar, pudiendo adquirir sus propios fines, bienes de todas clases, muebles e inmuebles; contratar; obligarse para el cumplimiento de sus finalidades y estar sujetas a sus propias responsabilidades.

3. Su domicilio lo decidirá la Asamblea General y será fijado obligatoriamente dentro del territorio de Cantabria.

Igualmente, podrán celebrar convenios con el Consejo de Gobierno Cántabro y los demás entes públicos, cuyo ámbito de actuación no exceda de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

#### Artículo quinto.

Las Federaciones Cántabras se regirán, en todas las materias relativas a la constitución, inscripción, modificación, extinción, organización y funcionamiento, por los acuerdos válidamente adoptados por sus Asambleas Generales y demás órganos de Gobierno, por sus propios Estatutos, por los de las Federaciones Españolas Deportivas, por los acuerdos del Consejo de Gobierno de Cantabria, por la normativa desarrolladora de la Consejería de Cultura, Educación y Deporte y supletoriamente por la vigente de la Administración del Estado.

#### Artículo sexto.

1. Las Federaciones Cántabras dirigirán y ordenarán exclusivamente dentro de Cantabria, sin perjuicio de las competencias de la Administración del Estado, las actividades propias de sus especialidades deportivas y en coordinación con la Consejería de Cultura, Educación y Deporte.

2. Asimismo, tendrán competencias disciplinarias sobre sus miembros y afiliados, de acuerdo con sus Reglamentos y Estatutos, en lo que afecta exclusivamente a su ámbito territorial, sin perjuicio de las facultades que puedan corresponder a las Federaciones Españolas e Internacionales cuando participen en pruebas o competiciones organizadas por éstas.

### DISPOSICIONES FINALES

Primera.—El consejero de Cultura, Educación y Deporte podrá desarrollar por Orden lo que establece este Decreto.

Segunda.—Este Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial de Cantabria».

El consejero de Cultura, Educación y Deporte  
RAMON TEJA CASUSO

El Presidente del Consejo de Gobierno  
JOSE ANTONIO RODRIGUEZ MARTINEZ



## SE CELEBRO EL XXV ANIVERSARIO DE LA LIGA REGIONAL DE BOLO-PALMA «TORNEO DIPUTACION»...

•Se concedieron diversas distinciones y el Coro Ronda Garcilaso cantó para los bolísticos.

El pasado día 17 de Diciembre con la asistencia del Consejero de Cultura, Educación y Deportes acompañado por el Director General de Deportes, así como de los expresidentes de la Federación Cántabra D. Guillermo Gómez Martínez Conde —actual Presidente de la Asamblea Regional— y D. Juan Alvarez Rodríguez, junto con la actual Junta de Gobierno de la Federación y buen número de Presidentes de Peñas, jugadores y aficionados, en los locales de los PP. Pasionistas de esta Capital, bajo la experta dirección del Director Deportivo de Radio Santander, que actuó, con la elegancia sobriedad y buen hacer a que nos tiene acostumbrados, D. Fernando Ibarra se celebró el aniversario de las Bodas de Plata de la Liga Regional.

Dos partes totalmente diferenciadas tuvo el acto. En la primera parte, después de unas sentidas palabras de introducción por parte de Ibarra, el Presidente de la Federación explicó que su Junta de Gobierno había creído necesario celebrar la efemérides de que un deporte autóctono celebrara el XXV Aniversario de la institución de la Liga Regional, hecho que marca un hito en cualquier deporte y que para ello habían querido recordar a las instituciones —más que a las personas— que habían hecho posible tal evento, entregando el primer recuerdo a D. Ramón Teja Casuso, Consejero de Cultura, Educación y Deportes en nombre de la Diputación Regional, patrocinadora de todas las Ligas celebradas.

A continuación se fueron entregando los mismos recuer-



dos, a los expresidentes antes mencionados así como a D. José Antonio Cabrero Torres-Quevedo representado por su hijo Antonio, quién leyó unas cuartillas de su padre plenas de sentimiento y cariño hacia nuestro deporte, al igual que se manifestaron los Sres. Gómez Martínez Conde y Alvarez Rodríguez, resaltando las virtudes de nuestro vernáculo deporte

Seguidamente se entregó a los que fueron Presidentes y lo son actualmente de los Comités de Competición y del Colegio de Jueces Arbitros, a aquéllos jugadores que han participado en las 25 ligas y a las Peñas fundadoras y Campeonas de Liga, cerrando esta primera parte el Sr. Teja Casuso con un parlamento pleno de cariño hacia los bolos.

Tras un breve descanso, dió comienzo la segunda parte con un extraordinario concierto ofrecido por el Coro Ronda Garcilaso, bajo la experta batuta y dirección de Pepín del Río, que hizo vibrar durante todo el concierto al auditorio, siendo el comentario unánime el digno colofón que a tan entrañable conmemoración había puesto el Coro Ronda Garcilaso.



## ...Y LA PRIMERA GALA BOLÍSTICA DE CANTABRIA

•La F.C. de Bolos impuso a Juan Alvarez la Medalla de Oro de la Federación, y el Gobierno Regional entregó la Placa de Plata al Mérito Deportivo a la Peña Bolística de Torrelavega. Presentamos la Revista «Bolos».



Después de terminado el acto en el que se celebraba la efemérides del XXV Aniversario de la Liga Regional «Torneo Diputación», se celebró en el Restaurante El Molino de Puente Arce la Primera Gala Bolística.

La Junta de Gobierno de la Federación cree necesario que una vez al año todos los estamentos bolísticos se reúnan en una fiesta o gala que con la motivación adecuada sirva para aunar y estrechar los lazos que une a todos los que tenemos una misma afición y con ella disfrutamos. Cada año la motivación es y puede ser diferente.

Indudablemente los motivos que sirvieron de base a esta primera Gala fueron más que suficientes.

Muy cerca de doscientas personas se reunieron en los amplios salones del Restaurante El Molino de Puente Arce, para después de tomar un coctel y unos aperitivos, dar cuenta de una magnífica cena y a los postres proceder a entregar la Insignia de Oro de la Federación Cántabra de Bolos al expresidente D. Juan Alvarez Rodríguez, concedida por la Junta actual, y la Placa de Plata al Mérito Deportivo concedida por el Consejo de Gobierno de Cantabria a la Peña Bolística de Torrelavega.



Había un tercer motivo que era la presentación del número 0 de esta Revista.

No queremos ser amplios ni farragosos en resaltar aquí los merecimientos que concurrían en Juan Alvarez y la Peña Bolística de Torrelavega para recibir los mencionados galardones, pero siguiendo un orden en el relato, diremos:

Fernando Ibarra con la misma brillantez que pocas horas antes había conducido el acto del salón de los Padres Pasionistas, y con pulso firme, supo dirigir la entrega de las distinciones antes mencionadas.

El Presidente de la Federación Cántabra ofreció e impuso a D. Juan Alvarez Rodríguez la Insignia de Oro de la Federación Cántabra, no sin resaltar los merecimientos y agradecer los trabajos y esfuerzos realizados por el Sr. Alvarez en pro de los Bolos, el cual en sentidas palabras agradeció la distinción de que era objeto haciendo partícipes de la misma a los que con él colaboraron.

A continuación y por el Consejero de Cultura, Educación y Deportes D. Ramón Teja Casuso, le fue entregada al Presidente de la Peña Bolística de Torrelavega, Sr. Trujeda la Medalla de Plata al Mérito Deportivo. El Sr. Trujeda, al tiempo de agradecer en su propio nombre y en el de la Peña que preside la distinción quiso hacer partícipes a dos hombres que en la Peña han sido y son dos instituciones: D. Gonzalo Díaz de la Riva y D. Severino Prieto, quienes visiblemente emocionados agradecieron el gesto del Presidente de la Peña Bolística.

Por miembros de la Junta de Gobierno se hizo entrega a los asistentes del ejemplar nº 0 de la Revista que tenéis en la mano.

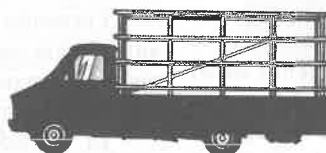
Para finalizar, los hermanos Cianca interpretaron la canción que a los bolos han compuesto, y que tanto se oye en nuestras boleras, siendo muy ovacionados.



PODIUM DE VENCEDORES

# IVECO

Para vencer el desafío de la  
rentabilidad en el transporte  
pesado



## Talleres Sotileza, S. A.

CONCESIONARIO OFICIAL **IVECO** PARA CANTABRIA

Avenida de Parayas, s/n

Teléfs. { 33 50 46  
33 42 29

SANTANDER

Avenida de Bilbao, 73

Teléfs. { 88 27 37  
88 17 09

TORRELAVEGA

# Asamblea Ordinaria de la Federación de Bolos

Celebrada en Madrid el 3 y 4 de diciembre del pasado año con la asistencia de la F. C. de Bolos, los acuerdos tomados no se reflejan por no haberse recibido aún el borrador del acta, ni los anexos con los acuerdos de cada modalidad.

## CIRCULAR 1/84

Próximamente a dar comienzo las actividades de la temporada 84, se pone en conocimiento de todas las Peñas y Clubs encuadrados en esta Federación las siguientes NORMAS de interés:

1ª. — El día 31 de Enero de 1984 finalizará el plazo de inscripción en las Ligas Regionales, debiendo para ello cumplimentar el Boletín inserto al pie que deberá ser remitido a esta Federación antes del día citado. Si se produjera alguna vacante en 1ª, 2ª Especial o 2ª Categorías, serán cubiertas con las Peñas que habiendo adquirido tal derecho, lo soliciten por escrito antes del citado 31 de Enero.

2ª. — Los derechos de inscripción serán: 8.800 pesetas para las Peñas de 1ª Categoría; 6.600 pesetas para las de 2ª Especial y 2ª, y 4.400 pesetas para las de 3ª Categoría.

3ª. — Cada Peña abonará por Derechos Federativos 1.100 pesetas, y otras 1.100 pesetas por Licencia de Bolera.

4ª. — El importe de las Licencias, más las tasas correspondientes por todos los conceptos, serán: 1.320 pesetas cada jugador de 1ª Categoría; 880 pesetas cada jugador de 2ª Categoría; 825 pesetas cada jugador de 3ª Categoría, y 250 pesetas cada jugador veterano. Los Jugadores Juveniles abonarán la cantidad correspondiente a la Categoría Senior en que vayan a intervenir.

5ª. — Las cartulinas para la legalización de Peñas, y Licencias de Jugadores, pueden retirarse en las Oficinas de la Federación.

6ª. — Dado que la Federación Española de Bolos exige que las Licencias

estén tramitadas ante la misma y ante el C.S.D. antes del comienzo de cualquier competición, la legalización de las mismas en la Federación Cantábrica finalizará el 29 de Febrero de 1984, aún cuando se trate de Jugadores que no participen en las Ligas (Veteranos, Infantiles, etc.). Para la tramitación de las Licencias de Jugadores Infantiles, Alevines y Benjamines en principio no se utilizará cartulina, y bastará una relación de Jugadores de cada Peña, en la que se detallará nombre, dos apellidos y fecha de nacimiento. Los Jugadores de Categoría Senior (1ª, 2ª, 3ª y Veteranos), y los de 2º año de Juvenil, deberán expresar SU NUMERO DE LICENCIA NACIONAL (3908.....). LAS LICENCIAS HAN DE TRAMITARSE NECESARIAMENTE POR UN REPRESENTANTE DE LA PEÑA, personándose en las Oficinas de esta Federación PROVISAMENTE DEL SELLO DE LA PEÑA PARA SU ESTAMPACIÓN EN EL IMPRESO DE SOLICITUD DE LICENCIAS A LA FEDERACION ESPAÑOLA DE BOLOS, QUE DEBERAN RELLENAR EN DICHO MOMENTO.

7ª. — El Viernes, día 10 de Febrero, a las 7,30 de la tarde, en los locales de la Federación, se celebrará una Reunión con los Presidentes de Peñas del Torneo Diputación (1ª Categoría), y el Viernes siguiente, día 17, a la misma hora y en el mismo lugar con los Presidentes de las Peñas del Torneo Presidente (2ª Categoría Especial). Las Reuniones con los Presidentes de Peñas de 2ª y 3ª Categorías, se celebrarán en los lugares y horas que oportunamente se indiquen.

## NOTAS MUY IMPORTANTES:

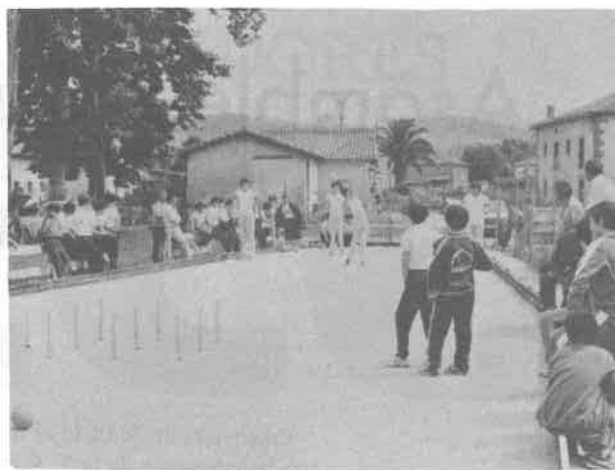
- A) Esta F.C. de Bolos no diligenciará ninguna inscripción ni licencia de jugador que no sea abonada en el acto.
- B) Los premios en metálico de las Ligas Regionales de la Temporada 83 se abonarán en el momento de la inscripción para las ligas de la temporada 84. En dicho momento se abonará igualmente los derechos de arbitrajes de las tiradas de clasificación de los Ctos. Regionales de 3ª de la Temporada 83.
- C) Normas emanadas de la Federación Española de Bolos nos indican que no se tramitarán licencias de Jugadores adscritos a Peñas no legalizadas estatutariamente. Así pues, aquellas peñas que no tengan Estatutos, deberán hacerlos. La F. Cantábrica les facilitará información y documentación al efecto.

SOLUCIONES A LA PAGINA  
MABERadas

SOLUCION: CAMADA y MARISMA.

SOLUCION: ME ES IGUAL A LA MANO O  
AL PULGAR.

# Escuela de Bolos



Quiero aprovechar la oportunidad que me brinda el nacimiento de una revista bolística para hacer un análisis particular de las Escuelas de Bolos. Es menester aclarar que este análisis está basado en mi experiencia al frente de la Escuela Infantil de Bolos del Colegio Nacional «Cuevas del Castillo» de Vargas, en donde ejerzo como profesor de E.G.B.

Una Escuela Bolística no es un equipo o una Peña formada por jugadores seleccionados de acá y de allá, es algo más que eso. Es atender a un numeroso grupo de chavales del Colegio o de la zona (en el caso de que sea una Escuela de Bolos de una Peña) que aprenderán normas técnicas y reglamentos, que competirán entre sí y con otras Escuelas con el afán de lograr lo mejor para su equipo, y sobre todo, aprender a comportarse dentro y fuera de la bolera. Es también muy importante que esos chavales aprendan a ganar y a perder. El triunfo satisface a todos y a él deben aspirar todos los que salen a jugar, pero eso no debe de ser lo más importante en estas edades. La vida es una competición y desgraciadamente no siempre se gana, así que también deberán estar preparados para las adversidades.

En una Escuela de Bolos debē darse más importancia al equipo que a las individualidades de los componentes. Cuando salen a la bolera son cuatro jugadores, que conocedores de su capacidad, intentan llevar a sus contrarios al tipo de juego que les permita el triunfo, haciendo valer su conjunción y su astucia, dejando a un lado el «yo» en beneficio de todos. Por este motivo no soy muy partidario de las competiciones individuales que tanto proliferan a lo largo de la temporada. Cuando estos chavales efectuen el salto a otras categorías ya se encontrarán con ese individualismo que cada vez caracteriza más el juego de bolos en detrimento de las Peñas. Y como reflejo de lo que ocurre a niveles más altos, los chavales, al acabar la liga, participan en esos concursos en busca de sus triunfos personales, eso sí, representando a su Peña mediante un emblema, cosa que frecuentemente olvidan los mayores.

Otro de los objetivos de una Escuela de Bolos es conseguir el mayor número de chavales que jueguen a los bolos, no digo que bien ni mal, en la confianza de que de esa cantidad seguro que saldrá la calidad. Será muy importante que salgan otros maestros como Cabello, Rodríguez o Arenal, pero creo que lo es más el conseguir jugadores modestos, con la seguridad de que después serán directivos que muevan Peñas y aficionados que desde la grada seguirán las jugadas de los maestros.

Estoy convencido de que los aficionados al juego de los bolos somos actualmente una minoría en Cantabria. A pesar del auge experimentado en la última década, son muchas las personas mayores que no conocen nuestro juego, y eso mismo ocurre también con los niños. Si realizáramos una encuesta en los núcleos urbanos, entre niños de 12-14 años, que es una edad límite para el ideal aprendizaje del juego, y les hiciéramos preguntas tan sencillas como: ¿a cuántos bolos se cierra un chico?, ¿cuántas tiradas se realizan en un concurso?, o ¿a cuántos chicos se juega un partido de liga?, seguramente que nos convenceríamos de que somos minoría y de que aún nos falta mucho camino por recorrer.

Para salir de esta situación debemos dirigir nuestros esfuerzos hacia los chavales. Ellos, a la vuelta de los años, podrán decir que los bolos son el deporte rey de Cantabria. Y para que los bolos lleguen a los niños debemos crear Escuelas de Bolos, que nacerán allí donde haya un Colegio o una Peña que sienta preocupación por nuestro juego.

Pero lo cierto es que hay pocas Escuelas de Bolos y las pocas que hay tienen muchos problemas. Las Escuelas que surgen en el seno de una Peña

tienen dos problemas: no encuentran suficientes chavales y no disponen de tiempo durante el período de clases para los entrenamientos. Las Escuelas nacidas en los Colegios no cuentan con esos problemas pero tienen otros: no encuentran colaboración por parte de los padres, se desenvuelven en condiciones económicas muy precarias y cuando finalizan las clases en Junio es bastante difícil atender a esos chavales ya que los maestros no viven en esa localidad.

El problema económico es muy grave y es aquí en donde la Diputación Regional puede hacer mucho por los bolos, pues no debe bastar el haber reconocido a los bolos como deporte escolar, hecho que hace tiempo que tenía que haber ocurrido. Hay que subvencionar a las Escuelas y Peñas que desarrollan esta labor con las categorías menores; hay que construir boleras en todos los Colegios de la región, y no vale la disculpa de que los maestros no lo solicitan. Hay que acercarse a los centros y ofrecerles colaboración. ¿Por qué no hay una bolera en los Colegios de Ontaneda, Terán y Santa María de Cayón, por poner unos ejemplos?.

Si no se solucionan estos problemas tendremos que cambiar el enfoque. El déficit se acumula año tras año y la moral va mermando, pero lo que sí tengo muy claro es que la Escuela de Bolos de mi Colegio seguirá funcionando, aún cuando nos veamos obligados a no participar en las competiciones regionales. La labor será solamente a nivel de centro. También así es Escuela de Bolos.

**José Angel Hoyos Perote**



### PATROCINA:

**Manolín, ¿dónde y cuándo empezaste a jugar a los bolos?**

Mira, hasta los 10 años nunca había tirado una bola; sí conocía el juego, puesto que con mucha frecuencia acompañaba a mi padre a las boleras donde él participaba, ya que como sabes es un destacado aficionado. Cuando tenía esa edad, me trasladé junto a mi familia a vivir aquí, en Argoños, y fue entonces cuando comencé a tirar mis primeras bolas junto con otros niños del pueblo. Al año siguiente formamos un equipo infantil que posteriormente, en el año 1971, se proclamaría Campeón Provincial.

**Aparte del título citado y del Campeonato de España de 1ª que actualmente ostentas, ¿cuáles otros tienes en tu palmarés?**

Efectivamente, estoy en posesión de un Subcampeonato Provincial Infantil, en una final que me ganó Florentino, y posteriormente obtuve el Campeonato de España de 2ª Categoría Individual; ésto fue en Santander, en la Bolera de «El Verdoso» en 1978, año en que asimismo quedé 3º en el Campeonato Regional de 2ª.

**Y bien, desde entonces hasta hoy militando en 1ª, ¿cómo juzgarías tu evolución en dicha categoría?**

Tengo la certeza de que ha sido positiva, e incluso acelerada, ya que me he adelantado a mis propios planteamientos, dado que esperaba ser campeón o alcanzar la Selección Nacional a los 28 años, edad que considero la idónea para un jugador de bolos. Ambos objetivos los he conseguido a los 26.

**Por cierto, en el Campeonato de España de 1ª entraste en la final con 10 bolos de ventaja sobre Calixto, ¿qué pensabas en aquellos momentos?, ¿a partir de que tirada te viste campeón?**

Mis únicos pensamientos eran mantener la diferencia que llevaba y

# Desfile de Campeones

## MANOLIN DOMINGUEZ, UN CAMPEON TRASMERANO

Recientemente nominado como Mejor Deportista Bolístico del 83 por el Diario «Alerta», este joven de 26 años, nacido en Santoña y residente en Argoños, nos recibe en su domicilio, en cuya bolera cubierta anexa entablamos un largo diálogo que aquí reflejamos.

conseguir un título más, sin darle excesiva importancia; esa mentalización me dió la tranquilidad, y fue a partir de la quinta mano, en la que emboqué cuando realmente ví cerca el Campeonato, aunque en bolos hasta que no se tire la última bola no hay nada decidido. Por otra parte, el público me animó muchísimo, tal vez por constituir mi presencia en la final cierta novedad, o tal vez por estar saturado ya de ver siempre las mismas figuras.

**El estado del cutio, ¿qué influencia pudo tener en el desarrollo del Campeonato?**

Yo la bolera la ví francamente bien, hay quien se ha quejado de que las bolas de arreglo «patinaban»; en fin, yo no tuve ese problema tal vez porque mi juego no sea de «altura», sino de regularidad y eficacia.

**Has alcanzado un techo muy importante, pero lo difícil está ahora en mantenerte arriba, ¿no?. ¿Que esperas de la temporada 84?**

Sí, realmente lo más complicado me llega ahora al tener que mantener el nivel alcanzado. Desde luego la responsabilidad de ser Campeón de España pesa mucho, ¡nunca imaginé que tanto!, pero bien, es una responsabilidad que se asume complacido, y en aras a ella los objetivos para el 84 no pueden ser otros que aspirar a revalidar el título y conseguir lo más que se pueda. Para ello, durante el invierno no dejo de tirar bolas en la cubierta de mi casa, a la par que hago y haré hasta Febrero, gimnasia y footing.

**Bien Manolín, vamos a cambiar de tercio. Si a nivel individual los triun-**

**fos fueron importantes, a nivel de equipo no, ¿qué pasó?**

No lo sé, aún me lo pregunto yo. Individualmente todos estábamos bien, nos clasificamos en Campeonatos, Concursos, etc., pero en equipo parecíamos incapaces de ganar a nadie; tal vez el mal comienzo en la Liga y los nervios que los negativos ocasionan, nos impidieron desarrollar nuestro normal juego.

**¿Cómo ves el panorama bolístico actual, y qué incidencia puede tener en Trasmiera tu triunfo en el Campeonato de España?**

Mira, los bolos los veo en un momento espléndido, lo que ya no sé es cuanto aguantarán a este nivel, pienso que su sostenimiento es labor de todos, y fundamentalmente de vosotros, las autoridades deportivas que tenéis que trabajar mucho, y sobre todo volcaros en las categorías menores fomentando la construcción de boleras en los Colegios, las competiciones infantiles, etc. En cuanto a lo que puede suponer mi triunfo en el Campeonato de España en esta zona, entiendo que bastante ya que puede ayudar a despertar la afición y la conciencia de participación.

Más temas tocamos en nuestra matinal entrevista con Manolín Domínguez, un campeón trasmerano; entre otros, lo positivo que puede resultar para el mundo bolístico el lanzamiento de esta Revista «Bolos», así como la reestructuración de las Ligas, a fin de fomentar la 2ª Categoría. Enhorabuena campeón y que siga la racha.





# La P. B. Herrera, una Peña seria y sencilla



**Antonio, cuéntenos los orígenes de la Peña. ¿Cómo y cuándo nació?**

En el año 1974 con motivo de la llegada al pueblo de un joven y dinámico sacerdote, D. José A. Obregón, al que entusiasman los bolos. Un día le propusimos aprovechar el terreno de la parte anterior de la Iglesia para construir una bolera, como quiera que acogió muy bien la idea, entre varios amigos, él entre ellos, hicimos la bolera y fundamos la Peña.

**Ya nos has dicho que la bolera la hicisteis entre cuatro amigos, pero recibisteis algún tipo de subvención de algún Organismo?**

No, en absoluto, aunque tampoco esperábamos ayudas de nadie. aparte del trabajo en sí, también cargamos con los gastos de materiales, etc.

**Hablando de dinero, ¿cuál es vuestro presupuesto y cómo lo equilibráis?**

Nuestro presupuesto es, como nuestra Peña, modesto: unas 65.000 pesetas de gastos que cubrimos con las aportaciones de los socios, rifas, etc.

**En la Liga de 3ª en la que militáis, ocupáis normalmente buenos puestos ¿os habéis planteado la posibilidad de ascender a la 2ª categoría recién creada?**

Sí, pero nuestras posibilidades son escasas, ya que tenemos como norma jugar, a ser posible, con jugadores del pueblo, ya que los forasteros solicitan compensaciones económicas que no podemos atender.

**¿Ha llegado el «mercado» a la 3ª categoría?, ¿qué opinas al respecto?**

Sí, que duda cabe que ya se manejan cifras a estos niveles, y creo que ésto no es nada positivo para los bolos ni para su expansión, pues muchas Peñas se ven obligadas a desaparecer por falta de medios a la par que tampoco anima nada para la creación de nuevas Peñas.

Siguiendo nuestra línea marcada de dar a conocer las Peñas Bolísticas de Cantabria, nos hemos desplazado a Herrera de Camargo, localidad cercana a Santander y de gran tradición bolística, al igual que toda la comarca, como lo prueban las muchas boleras y Peñas existentes. Con el Presidente de una de ellas, precisamente la que lleva el nombre del pueblo, charlamos. Antonio Moraleja, un salmantino de origen, que sabe más de bolos que de capeas, nos cuenta la vida, obra y milagros de una Peña sencilla, la P.B. Herrera. En su bolera, a la vera de la Iglesia, iniciamos el diálogo.

**En las veces que he visitado vuestra bolera casi siempre he visto a niños jugando, ¿habéis pensado la posibilidad de crear algún equipo infantil?**

Sí, este año vamos a crear un equipo Alevín-Benjamín pues aquí hay gran afición en los chavales y nosotros los mayores tenemos que sacrificarlos un poco por ellos ya que son la base del futuro de los bolos.

**Los bolísticos somos muy dados a arreglar las cosas en la barra del bar, ¿piensas que la revista «Bolos» puede servir para lograr una cooperación mayor y sentir que los bolos somos todos: Jugadores, Clubs, aficionados, Federación, etc.?**

Lamentablemente es verdad lo que dices, y creo que lo que debiéramos hacer es acudir más a las Asambleas y preocuparnos más de toda la problemática bolística, no sólo de lo que nos afecta. La revista que duda cabe que puede ayudarnos mucho, yo la veo con buenos ojos y pienso que todos debiéramos colaborar con ella para sacarla adelante pues me imagino que os dará mucho trabajo.

**¿Quiénes formáis la Directiva y con qué plantilla contáis?. ¿Al margen de**

**los bolos, qué otras actividades realizáis?**

Vicepresidente, José A. Obregón, Secretario Francisco Cagigas, Tesorero Lorenzo Salcines, y Vocales Froilán Palacios, Angel Esteban, Joaquín Castanedo, Miguel A. Abad y José R. San Emeterio y yo como Presidente. Jugamos José A. Arce, Felipe Campo Francisco Riego y los directivos Obregón, Salcines, Esteban y yo. Aparte de los bolos solemos organizar las fiestas del pueblo.

**Por último, ¿qué pediríais a este año que comienza?**

Para los aficionados en general pediría que los precios de las taquillas fuesen más asequibles, para nuestra Peña, el ansiado ascenso a 2ª Categoría.

Aquí queda reflejado el quehacer de una Sociedad modelo, que con escasos medios y sin grandes pretensiones, con afición, honradez y sencillez, ha sabido granjearse el respeto y admiración dentro y fuera del pueblo cuyo nombre tan dignamente pasean por las boleras de Cantabria.



# CUADRO DE HONOR DE LOS CAMPEONATOS REGIONALES DE LA TEMPORADA 83

## MODALIDAD BOLO-PALMA

### PRIMERA CATEGORIA INDIVIDUAL

Celebrado en Santander, organización de la P.B. La Carmencita, en fechas 25 y 31 de Julio y 4 de Agosto. Arbitro, Señor San Martín.

Primero.-MIGUEL A. CASTANEDO.....	693 bolos
Segundo.-EMILIO a. RODRIGUEZ.....	676 bolos
Tercero.-FIDEL LINARES.....	529 bolos

### PRIMERA CATEGORIA DE PEÑAS POR PAREJAS

Celebrado en Cabezón de la Sal, organización de la P.B. Textil Santanderina, en fechas 24 y 30 de Julio. Arbitros Señores Sánchez y Pérez Riancho.

Primero.-P.B. CONSTRUCCIONES ROTELLA (Fuentevilla-Rodríguez).....	1.266 bolos
Segundo.-P.B. PUERTAS ROPER (Peña-Solar)...	1.184 bolos
Tercero.-P.B. CONSTRUCCIONES ROTELLA (Ingelmo-Calixto).....	963 bolos

### SEGUNDA CATEGORIA INDIVIDUAL

Celebrado en Tanos, organización de la P.B. El Lobo, en fecha 7 de Agosto. Arbitros Señores Molleda y Cossio González.

Primero.-IGNACIO GONZALEZ.....	594 bolos
Segundo.-RAMIRO MIER.....	589 bolos
Tercero.-JUAN J. GONZALEZ.....	466 bolos

### SEGUNDA CATEGORIA DE PEÑAS POR PAREJAS

Celebrado en Potes, organización del Excmo. Ayuntamiento de Potes, en fecha 21 de Agosto. Arbitros Señores Barriuso y Sánchez Guerra.

Primero.-P.B. MUEBLES SAN ANTONIO (Delgado-González).....	1.190 bolos
Segundo.-P.B. HOTEL ALTAMIRA - CAMPING (Verde-Vélez).....	1.172 bolos
Tercero.-P.B. CASA SAMPEDRO (González-Mier).....	891 bolos

### AFICIONADOS INDIVIDUAL

Celebrado en Santa María de Cayón, organización de la P.B. Santa María, en fecha 14 de Agosto. Arbitros Señores Nava y Cossio González.

Primero.-ALFONSO GONZALEZ.....	654 bolos
Segundo.-ENRIQUE ARCE.....	622 bolos
Tercero.-HILARIO VEGA.....	477 bolos

### AFICIONADOS PEÑAS POR PAREJAS

Celebrado en Corvera de Toranzo, organización de la P.B. Los Cuervos, en fecha 4 de Septiembre. Arbitros Señores Salinas y Llata.

Primero.-P.B. LA ENCINA (Arce-Obregón).....	1.255 bolos
Segundo.-P.B. PONTEJOS (Pardo-Rodríguez).....	1.196 bolos
Tercero.-P.B. LOS PASIEGOS (Vega-Revilla).....	975 bolos

### VETERANOS

Celebrado en Santillana del Mar, organización de la P.B. Hotel Altamira Camping, en fecha 17 de Julio. Arbitros Señores Pino y Bajo.

Primero.-CALIXTO GARCIA.....	639 bolos
Segundo.-MARCOS MAZA.....	623 bolos
Tercero.-BRAULIO RIOS.....	486 bolos

### JUVENILES

Celebrado en Oreña, organización de la P.B. Calderón, en fecha 15 de Agosto. Arbitros Señores Zarrabeitia y Vallines.

Primero.-ALFONSO GONZALEZ.....	614 bolos
Segundo.-JUAN M. AGUIRRE.....	576 bolos
Tercero.-LUIS CUBILLAS.....	453 bolos

### INFANTILES

Celebrado en Cabezón de la Sal, organización de la P.B. Textil Santanderina, en fecha 29 y 30 de Julio. Arbitros Señores Pérez Riancho y Sánchez Guerra.

Primero.-JOSE LUIS MALLAVIA.....	650 bolos
Segundo.-ANGEL AGUAZO.....	642 bolos
Tercero.-JOSE ANGEL VALLINES.....	491 bolos

### INFANTILES DE PEÑAS POR PAREJAS

Celebrado en Monte, organización de la P.B. San Pedro del Mar, en fecha 6 de Agosto. Arbitros Señores Bezanilla y Nava

Primero.-P.B. COMERCIAL GUCI (Ortiz-Barquín).....	761 bolos
Segundo.-P.B. VIRGEN DEL MILAGRO (Vallines-Calderón).....	728 bolos
Tercero.-C.N. CUEVAS DEL CASTILLO (Rodríguez-Velasco).....	490 bolos

### ALEVINES

Celebrado en Santander, organización de la P.B. La Carmencita, en fecha 13 de Agosto. Arbitro Señor San Román.

Primero.-MANUEL CIPITRIA.....	390 bolos
Segundo.-JOSE I. GUTIERREZ.....	357 bolos
Tercero.-ANTOLIN FERNANDEZ.....	227 bolos

### BENJAMINES

Celebrado en Torres, organización de la P.B. Virgen del Milagro, en fecha 20 de Agosto. Arbitros Señores Calderón y Bengoechea.

Primero.-JOSE M. GONZALEZ.....	381 bolos
Segundo.-MARIO DIEZ.....	365 bolos
Tercero.-DANIEL SAINZ.....	237 bolos

### LIGA ESCOLAR INFANTIL

Clasificados Grupo 1.º P.B. La Albericia y P.B. La Jaya.

Clasificados Grupo 2.º P.B. Pamanes y Colegio Calasanz.

Clasificados Grupo 3.º P.B. Ico Mallavia y C.N. Cuevas

Clasificados Grupo 4.º P.B. Virgen del Milagro y P.B. Bellavista.

Clasificados Grupo 5.º Colegio Malacoria y Colegio Val de San Vicente.

Clasificados para semifinales:

ICO MALLAVIA .....	310 bolos
CUEVAS DEL CASTILLO.....	275 bolos
VIRGEN DEL MILAGRO.....	263 bolos
LA JAYA Y BELLAVISTA.....	255 bolos

Semifinales:

Desempate previo: La Jaya-Bellavista = 4-2.

C.N. CUEVAS DEL CASTILLO-P.B. VIRGEN DEL MILAGRO = 2-4.

Final:

P.B. VIRGEN DEL MILAGRO-C.N. CUEVAS DEL CASTILLO = 4-2.

### LIGA ESCOLAR ALEVIN-BENJAMIN

Clasificados Grupo 1.º P.B. La Carmencita y P.B. San Pedro del Mar.

Clasificados Grupo 2.º Colegio Liérganes y Colegio Calasanz.

Clasificados Grupo 3.º C.D. La Rueda y C.N. Cuevas del Castillo.

Clasificados Grupo 4.º C.N. Quiros Alfoz y P.B. Virgen del Milagro.

Clasificados Grupo 5.º Colegio Valdáliga y Colegio Valle del Nansa.

Clasificados para semifinales:

C.N. QUIROS ALFOZ.....332 bolos

C.N. LIERGANES.....315 bolos

P.B. VIRGEN DEL MILAGRO.....285 bolos

P.B. SAN PEDRO DEL MAR.....273 bolos

Semifinales:

C.N. QUIROS ALFOZ-C.N. LIERGANES = 4-3.

P.B. VIRGEN DEL MILAGRO-P.B. SAN PEDRO DEL MAR = 4-0.

### LIGA REGIONAL INFANTIL

Clasificados Grupo 1.º P.B. La Carmencita y P.B. La Albericia.

Clasificados Grupo 2.º P.B. Salcedo y P.B. San Lorenzo.

Clasificados Grupo 3.º P.B. Virgen del Milagro y P.B. Ico Mallavia.

Clasificación final:

Primero.-P.B. VIRGEN DEL MILAGRO.....6 puntos

Segundo.-ICO MALLAVIA.....4 puntos

Tercero.-P.B. SALCEDO.....2 puntos

Cuarto.-P.B. SAN LORENZO.....0 puntos

Cuarto.-P.B. LA CARMENCITA.....0 puntos

Cuarto.-P.B. LA ALBERICIA.....0 puntos

### LIGA REGIONAL ALEVIN-BENJAMIN

Clasificados Grupo 1.º P.B. La Carmencita y P.B. San Pedro del Mar.

Clasificados Grupo 2.º P.B. Salcedo y P.B. Bellavista.

Clasificados Grupo 3.º P.B. Calderón y P.B. Virgen del Milagro.

Clasificación final:

Primero.-P.B. CALDERON.....6 puntos

Segundo.-P.B. VIRGEN DEL MILAGRO .....2 puntos

Tercero.-P.B. LA CARMENCITA.....2 puntos

Cuarto.-P.B. BELLAVISTA.....0 puntos

Cuarto.-P.B. SAN PEDRO DEL MAR.....0 puntos

Cuarto.-P.B. SALCEDO.....0 puntos

### TORNEO «PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE CANTABRIA 83». BOLO-PALMA

DIECISEISAVOS DE FINAL: 10 de Mayo y 18 de Mayo.

P.B. T. MALLAVIA-P.B. STA. M<sup>a</sup> DEL SEL..... = 4-2, 4-0

P.B. SOBARZO-P.B. DARIO GUTIERREZ H..... = 1-5, 1-5

P.B. ARTCON CICERO-P.B. MALI..... = 6-0, 3-3

P.B. LIERGANES-P.B. CASA SAMPEDRO..... = 1-5, 3-3

P.B. SAN JOSE-PEÑA BOLISTICA..... = 3-3, 3-4

P.B. LA CARMENCITA-P.B. U.D. BARREDA..... = 4-2, 5-1

P.B. COMERCIAL GUCI-P.B. LA CAVADA..... = 3-3, 2-4

P.B. GAYFOR-P.B. VIRGEN DE LAS QUINTAS... = 5-1, 3-3

P.B. TEXTIL SANTANDERINA-P.B.S. BOREAL... = 3-3, 2-4

P.B. PUERTAS ROPER-P.B. H. ALTAMIRA C. ... = 2-4, 5-2

P.B. ALTAMIRA-P.B. PEÑACASTILLO STIL..... = 1-5, 2-4

P.B. VELARDE-P.B. SALCEDO..... = 4-2, 3-3

P.B. CONST. ROTELLA-P.B. RIBAMONTAN MAR = 4-2, 4-2

P.B. POLANCO-P.B. LA CABAÑA LA COCINERA = 1-5, 3-2

P.B. SAN MARTIN-P.B. SAN AMANCIO..... = 6-0, 2-2

P.B. EL LOBIO-P.B. LOS ANGELES..... = 0-6, 2-4

OCTAVOS DE FINAL: 25 de Mayo y 31 de Mayo.

P.B. LA CABAÑA COCINERA-P.B. S. BOREAL... = 5-1, 3-3

P.B. T. MALLAVIA-P.B. DARIO GUTIERREZ..... = 3-3, 4-3

P.B. VELARDE-P.B. LA CARMENCITA..... = 2-4, 0-6

P.B. PUERTAS ROPER-PEÑA BOLISTICA..... = 3-3, 1-5

P.B. CASA SAMPEDRO-P.B. GAYFOR..... = 0-6, 3-3

P.B. PEÑACASTILLO STIL-P.B. C. ROTELLA..... = 1-5, 4-2

P.B. LOS ANTELES-P.B. LA CAVADA..... = 1-5, 3-3

P.B. ARTCON CICERO-P.B. SAN MARTIN..... = 3-3, 3-4

CUARTOS DE FINAL: 15 de Junio y 22 de Junio.

P.B. LA CARMENCITA-P.B. LA CABAÑA C. .... = 5-1, 6-0

PEÑA BOLISTICA-P.B. T. MALLAVIA..... = 2-4, 0-6

P.B. CONST. ROTELLA-P.B. SAN MARTIN..... = 3-3, 1-5

P.B. GAYFOR-P.B. LA CAVADA..... = 2-4, 4-3

SEMIFINALES: 6 de Julio y 12 de Julio.

P.B. SAN MARTIN-P.B. T. MALLAVIA..... = 5-1, 1-6

P.B. LA CAVADA-P.B. LA CARMENCITA..... = 3-3, 2-4

FINAL: Día 2 de Agosto, en La Cavada. Arbitro Sr. Cueto.

P.B. LA CARMENCITA-P.B. TELESFORO MALLAVIA = 5-1

CAMPEON: P.B. LA CARMENCITA, de Santander

SUBCAMPEON: P.B. T. MALLAVIA, de Torrelavega

TERCERO: P.B. LA CAVADA, de La Cavada

Cuarto: P.B. SAN MARTIN, de Coa de Buelna

### MODALIDAD PASABOLO-TABLON

#### PRIMERA CATEGORIA INDIVIDUAL

Celebrado en Ramales, organización de la P.P. Ramales, el 19 de Junio.

Primero.-MIGUEL DEL RIO.....8.030 bolos

Segundo.-MANUEL LLAMOSAS.....7.890 bolos

Tercero.-FERNANDO AJA ARAGON.....6.300 bolos

#### CATEGORIA DE PEÑAS POR PAREJAS

Celebrado en Laredo, organización de P.P. Las Cárcobas, el 17 de Julio.

Primero.-P.P. RAMALES (J. Ortiz-Iturbe).....12.284 bolos

Segundo.-P.P. VILLAVERDE (Martínez-Villanueva)

12.011 bolos

Tercero.-P.P. SAN GINES (Alonso-Martínez).....8.753 bolos

#### SEGUNDA CATEGORIA INDIVIDUAL

Celebrado en La Gándara de Soba, organización P.P. Gándara, el 12 de Junio.

Primero.-JOSE A. CALDERON.....7.100 bolos

Segundo.-FRANCISCO GARCIA.....7.010 bolos

Tercero.-JOSE ANGEL CAÑIZO.....5.590 bolos

#### SEGUNDA CATEGORIA DE PENAS POR PAREJAS

Celebrado en Colindres, organización P.P. San Ginés, el 3 de Julio.

Primero.-P.P. VILLAVERDE (Villanueva-Martínez)

11.091 bolos

Segundo.-P.P. SAN GINES (Alonso-Martínez)....11.080 bolos

Tercero.-P.P. RUAHERMOSA (Flores-Gil).....8.102 bolos

#### VETERANOS «A»

Celebrado en Matienzo, organización P.P. Serrucho, el 10 de Julio.

# P. B. Casa Sampedro

## Juventud e ilusión

Ubicada en Torres, en Torrelavega, a la vera del Besaya, constituye la P.B. Casa Sampedro un ejemplo a seguir por las Peñas Bolísticas de Cantabria, por su bien hacer y su entusiasmo en pro de los bolos, como denota su nivel alcanzado con jóvenes jugadores, algunos de ellos forjados en su seno. Con Manuel Oliva, su Presidente, ahondamos en el tema.

### ¿Presidente cuánto tiempo al mando de la Peña?

Solamente uno, aunque llevo varios colaborando con la anterior Junta Directiva.

### ¿Cuáles han sido los logros conseguidos en este tiempo?

Cuando a la mayoría de los presidentes se les hace esta pregunta siempre la han interpretado como logros deportivos y yo pienso que son más importantes los logros sociales que deportivos; así que los voy a separar en dos respuestas.

Como sociales, el primer logro ha sido el formar un equipo de Jugadores Directivos, Socios y Aficionados que somos una familia, la cual antes de yo hacerme cargo de la presidencia, estaba bastante separada.

El segundo, ha sido acondicionar la bolera para jugar en primera categoría, en la cual militamos la temporada pasada, y no desmerecer con respecto a las demás peñas con las que competimos.

En tercer lugar, el poder contar con varias casas comerciales que nos apoyan económicamente con letreros instalados en nuestro corro y así poder presentar un equipo que pueda aspirar a jugar la próxima temporada en la categoría que perdimos la campaña anterior. Como ayudas excepcionales podemos citar a **Almacenes de Ferrería Manuel Alvarez, S.A.** y **Herramientas Acesa**, ya que sin ellas no podríamos hacer un presupuesto como al que hemos llegado en la actualidad. En cuarto y último lugar, el haber organizado junto a otras dos Peñas de nuestra Zona las tiradas de Clasificación de los provinciales individuales de 1ª Categoría, habiendo sido felicitados por nuestra organización, por la Federación Cántabra, Jugadores y Prensa. Como logros deportivos, individualmente nuestro jugador Ramiro Mier quedó Subcampeón Regional de 2ª Categoría. Por parejas, nuestros jugadores Ramón González y Ramiro Mier fueron Campeones de España de 2ª Categoría, Terceros en los Campeonatos Regionales de 2ª Categoría

y Campeones del San Isidro de 2ª Categoría.

Como equipo, el haber disputado la Liga Regional de 1ª Categoría con dos jugadores Juveniles y una media de 20 años, teniendo la satisfacción de haber descendido por dos puntos, pero habiendo ganado a equipos como Construcciones Rotella, Mallavia, Darío Gutiérrez, Peñacastillo, y no habiendo hecho el ridículo, tanto social como deportivamente, en ninguna de las boleras por donde pasamos.

### ¿Con qué jugadores contáis para esta temporada y cuáles son vuestras aspiraciones?

Para la próxima temporada contamos con: Ramón González, José A. González, Ramiro Mier y Miguel Sanz todos de la temporada anterior, y como fichaje de este año, José Mª Alvarez Ahijado y Antonio Campillo.

En cuanto a aspiraciones, como ya dije en la Asamblea Anual, lo principal es retornar a la categoría perdida, hacer lo antes posible un local social y organizar los Campeonatos Regionales Individuales de 1ª Categoría en la Bolera del Malecón, los cuales tenemos solicitados a la Federación.

### Junto a tí, ¿quiénes son los demás miembros que componen la Junta Directiva?

Vicepresidente Agustín Sampedro Díez, Secretario José Mª Santamaría Díaz, Tesorero Angel Martínez Fuentevilla, Vocales Miguel Sanz González José Luis Hernández Zabala, Jesús



Urbistondo Gómez y Seraffín Hernández Zabala.

### ¿Cómo ves el momento actual de los bolos?

Personalmente, aunque tengo poca experiencia como Presidente, yo particularmente y a pesar de los problemas que todos sabemos los veo en un momento extraordinario, y si todos los presidentes y juntas directivas nos preocupáramos un poco más del bien de todas las Peñas y no solamente el de la nuestra, llegaríamos a tener tanta categoría como puedan tener la Pelota Vasca o el Hockey sobre hierba; porque aunque sea triste decirlo hay presidentes que para su Peña son extraordinarios, pero a la hora de colaborar con los demás son nefastos, y así no se va a ningún lado ya que la unión hace la fuerza.

### ¿Qué te parece la idea de la creación de esta revista «Bolos»?

Personalmente me parece extraordinario y felicito a la Junta de Gobierno de la Federación Cántabra de Bolos por tan feliz idea, brindando porque dure tantos años como puedan durar los bolos.

Muchas gracias amigo Oliva, que sigáis con esa afición e ilusión, y suerte en vuestras aspiraciones para la presente temporada.





**Cafetería**

# LOS CORZOS

---

**San Fernando, 52**

**Teléfono 23 11 48**

**SANTANDER**



**RESTAURANTE**

**maClem**



**COCHINILLO ASADO  
PLATOS DE EPOCA  
COCIDO MONTAÑES**

**ANGULA - SALMON  
TRUCHA DE RIO - SETAS  
PERDICES - LIEBRES**

**SALON PARA COMIDAS DE ENCARGO**

una extensa carta con los mejores  
pescados y carnes del día

*SI DESEA QUEDAR BIEN NO SE OLVIDE DE MACLEM*

**Vargas, 55**

**Teléfono 23 86 11**

**SANTANDER**

Primero.-DIONISIO GANDIA.....5.570 bolos  
 Segundo.-ANTONIO NAZABAL.....4.843 bolos  
 Tercero.-AGAPITO ZORRILLA.....3.574 bolos

**VETERANOS «B»**

Celebrado en Matienzo, organización P.P. Serrucho, el 10 de Julio.

Primero.-JOSE LOPEZ.....5.221 bolos  
 Segundo.-FERMIN TORRE.....5.180 bolos  
 Tercero.-JESUS IBARGUREN.....3.201 bolos

**JUVENILES**

Celebrado en Colindres, organización P.P. San Ginés, el 25 de Junio.

Primero.-MIGUEL ANGEL CAMPO.....6.892 bolos  
 Segundo.-JOSE MANUEL CACHO.....6.841 bolos  
 Tercero.-FERNANDO AJA ARAGON.....5.342 bolos

**INFANTILES**

Celebrado en Ramales, organización P.P. Ramales, el 18 de Junio.

Primero.-RAFAEL SERNA.....5.710 bolos  
 Segundo.-IVON ARANGUREN .....5.300 bolos  
 Tercero.-LUIS ANGEL ECHEVARRIA.....4.291 bolos

**ALEVINES**

Celebrado en Matienzo, organización P.P. Serrucho, el 4 de Junio.

Primero.-EDUARDO RECIO.....4.191 bolos  
 Segundo.-ALFONSO FERNANDEZ.....3.933 bolos  
 Tercero.-PEDRO ANGEL DIEGO.....2.344 bolos

**PROMOCION DE ASCENSO A PRIMERA CATEGORIA**

Celebrada en Sámano, organización P.P. Quintana, el 5 de Junio.

Primero.-P.P. LAS CARCOBAS OLIVER.....12.331 bolos  
 Segundo.-EL MONTAÑAL.....11.172 bolos  
 Tercero.-P.P. FERMIN.....10.436 bolos

**TORNEO «PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE CANTABRIA 83». PASABOLO-TABLON**

ELIMINATORIA PREVIA: 2 y 9 de Abril.

P.P. SAN GINES «B»-P.P. COSTA ESMERALDA. = 10-0, 5-5  
 P.P. VILLAVERDE ARMAÑON-RUAHERMOSA «A» 7-3, 9-1

SEGUNDA ELIMINATORIA: 16 y 23 de Abril.

P.P. RASINES-P.P. OJEBAR «B»..... = 6-4, 7-3  
 P.P. LAS CARCOBAS OLIVER-P.P. SANTA ANA = 10-0, 8-2  
 P.P. EL MONTAÑAL-P.P. SAN ANDRES..... = 9-1, 4-6  
 P.P. GUTIERREZ SOLANA-P.P. SAN GINES «B». = 5-5, 4-6  
 P.P. OJEBAR «A»-P.P. LA UNION.....6-4, 0-10  
 P.P. SAN GINES «A»-P.P. SAN PEDRO «A»..... = 3-7, 3-7  
 P.P. V. ARMAÑON-P.P. SERRUCHO H. ADELMA 5-5, 0-10  
 P.P. VIDEO BAR LAREDO-P.P. VILLAVERDE A. = 8-2, 10-0  
 P.P. LAS CARCOBAS JUVENIL-P.P. FERMIN.... = 7-3, 3-8

TERCERA ELIMINATORIA: Octavos de Final. 30 de Abril y 7 de Mayo.

P.P. RASINES-P.P. RUAHERMOSA..... = 0-10, 0-10  
 P.P. QUINTANA-P.P. VILLAVERDE..... = 8-2, 1-9  
 P.P. SAN PEDRO «A»-P.P. SAN GINES..... = 2-8, 1-9  
 P.P. LA UNION-P.P. VIDEO BAR LAREDO..... = 6-4, 7-3  
 P.P. RAMALES-P.P. LAS CARCOBAS OLIVER... = 7-3, 9-1  
 P.P. SERRUCHO-P.P. FERMIN..... = 9-1, 7-3  
 P.P. SAN GINES «B»-P.P. SERRUCHO ADELMA = 4-6, 3-7  
 P.P. EL MONTAÑAL-P.P. LAS NIEVES..... = 4-6, 2-8

CUARTA ELIMINATORIA: Cuartos de Final. 14 y 21 de Mayo.

P.P. LAS NIEVES-P.P. SERRUCHO H. ADELMA. = 9-1, 5-5  
 P.P. SAN GINES-P.P. LA UNION..... = 7-3, 7,3  
 P.P. RAMALES-P.P. RUAHERMOSA..... = 10-0, 9-1  
 P.P. SERRUCHO-P.P. VILLAVERDE..... = 0-10, 0-10

SEMIFINALES: 11 de Septiembre en Villaverde de Trucios  
 P.P. RAMALES-P.P. SAN GINES..... = 5-0  
 P.P. VILLAVERDE-P.P. LAS NIEVES..... = 5-0

FINAL: 11 de Septiembre en Villaverde de Trucios.  
 P.P. VILLAVERDE-P.P. RAMALES..... = 6-4

CAMPEON.-P.P. VILLAVERDE, de Villaverde de Trucios.

SUBCAMPEON: P.P. RAMALES, de Ramales.

Tercero: P.P. SAN GINES, de Colindres

Cuarto: P.P. LAS NIEVES, de Sámano.

**MODALIDAD PASABOLO-LOSA**

**CAMPEONATO REGIONAL INDIVIDUAL**

Celebrado en Noja, organización de P.P. Los Pinos, el 21 de Agosto.

Primero.-PAULINO CUESTA.....721 bolos  
 Segundo.-ANGEL DIEGO.....707 bolos  
 Tercero.-MAURO BLANCO.....510 bolos

**CAMPEONATO REGIONAL PAREJAS**

Celebrado en Güemes, organización de P.P. El Quejigal, el 14 de Agosto.

Primero.-L. SANCHEZ-J.L. CRUZ.....918 bolos  
 Segundo.-L. CUESTA-M. CUESTA.....812 bolos  
 Tercero.-PEREZ-ALBAJARA.....508 bolos

**TORNEO «PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE CANTABRIA 83». PASABOLO-LOSA**

PRIMERA ELIMINATORIA: 16 y 17 de Julio.

P.P. LOREDO «A»-P.P. LOS ARCOS = 429-331, 367-408  
 = 796-739

P.P. LA POLA-P.P. LA CAVA..... = 316-299, 409-496  
 = 725-795

P.P. LOS PINOS «B»-P.P. BAR LABU «B» = 352-377, 413-396  
 = 765-773

P.P. R. AMPUDIA«B»-P.P. LA TORRE = 350-385, 279-355  
 = 629-740

P.P. RUIGOMEZ «D»-P.P. RGMEZ. «B» = 420-382, 351-373  
 = 802-724

P.P. SAN ANDRES-P.P. RUIGOMEZ «C» = 467-376, 346-390  
 = 813-766

P.P. SKOL-P.P. BAR LABU «A» = 440-406, 355-392 = 795-798  
 P.P. LOS VETERANOS-P.P. OMOÑO..... = 341-319, 362-382  
 = 703-704

P.P. EL CASTILLO-P.P. RUIGOMEZ «A» = 401-366, 428-454  
 = 829-820

P.P. LA ENCINA-P.P. R. AMPUDIA «A» = 424-350, 428-339  
 = 852-689

P.P. LOREDO «B»-P.P. QUEJIGAL «B» = 414-406, 369-448  
 = 783-854

P.P. TRASMIERA-P.P. LOS PINOS «A» = 315-387, N.P.T.  
 = 315-387

P.P. HOZ DE ANERO-P.P. 7 VILLAS = 429-393, 301-345  
 = 730-738

P.P. BAREYO-P.P.QUEJIGAL «A» = 346-359, 413-361  
 = 759-720

SEGUNDA ELIMINATORIA: 23 y 24 de Julio.

P.P. 7 VILLAS-P.P. LOS PINOS «A» = 384-422, 452-457  
 = 836-879

P.P. RUIGOMEZ «D»-P.P. B. LABU «A» = 315-372, 343-326  
 = 658-698

P.P. B. LABU «B»-P.P. EL CASTILLO = 371-431, 381-418  
 = 752-849

P.P. QUEJIGAL «B»-P.P. LOREDO «A» = 430-391, 387-374  
 = 817-765  
 P.P. BAREYO-P.P. LA ENCINA... = 373-368, 379-394  
 = 752-767  
 P.P. LA CAVA-P.P. LA TORRE.... = 507-434, 405-366  
 = 912-800

Exentos:  
 P.P. SAN ANDRES  
 P.P. OMOÑO

TERCERA ELIMINATORIA: Cuartos de Final 30 y 31 Julio  
 P.P. LA CAVA-P.P. OMOÑO..... = 450-318, 412-312  
 = 862-630  
 P.P. SAN ANDRES-P.P. QUEJIGAL «B» = 440-405, 468-461  
 = 908-866  
 P.P. EL CASTILLO-P.P.B. LABU «A» = 434-455, 446-380  
 = 880-833  
 P.P. LA ENCINA-P.P. LOS PINOS «A» = 434-373, 380-393  
 = 814-766

SEMIFINALES: 6 y 7 de Agosto.  
 P.P. EL CASTILLO-P.P. LA CAVA = 440-433, 465-488  
 = 905-921  
 P.P. LA ENCINA-P.P. SAN ANDRES = 450-429, 418-384  
 = 868-813

FINAL: Día 3 de Septiembre en Loredó.  
 P.P. LA CAVA-P.P. LA ENCINA = 6-1 (Concurso: 491-371 2 p)  
 CAMPEON.....P.P. LA CAVA, de Isla  
 SUBCAMPEON P.P. LA ENCINA, de Estradas (H. de Anero)  
 3.º y 4.º P.P. EL CASTILLO, de Vierna (Meruelo)  
 P.P. SAN ANDRES, de Omoño

#### MODALIDAD PETANCA

Primera Categoría masculina  
 Celebrado en Astillero, organización del C.P. Astillero, el  
 23 y 24 de Abril.  
 Primero.-LA CARMENCITA «B» (J.A. Gómez-J.M. Alvarez-  
 A. Garrido).  
 Segundo.-ASTILLERO «B» (J. Sarmiento-A. Hernández-  
 R. Gómez).  
 Tercero.-ASTILLERO «A» (R. Fernández-A. Castro-C. Díaz).

#### SEGUNDA CATEGORIA MASCULINA

Celebrado en Tanos, organización de la P.B. El Lobio, el  
 16 y 17 de Abril.

Primero.-COMPLEJO DEPORTIVO «A» (A. Gutiérrez-  
 I. Gómez-E. Izquierdo).

Segundo.-RIO VIAR «B» (S. Pernía-J.M. Herrera-M. Esta-  
 layo).

Tercero.-EL LOBIO «B» (R. Suárez-S. Gancedo-J.J. Cayón).

#### JUVENILES

Celebrado en Santander, organización C.P. Complejo  
 Deportivo, el 26 y 27 de Marzo.

Primero.-RIO VIAR «A» (F. Lorenzo-M.Estalayo-C. Montes).  
 Segundo.-LA CARMENCITA (L. Antolín-J.M.ª Gómez-  
 J.M. Haro).

Tercero.-RIO VIAR «B» (V. Lorenzo-P. Cabo-F. Rodríguez).

#### FEMENINO

Celebrado en Santander, organización del C.P. RE.SA.CA.  
 el 9, 10 y 17 de Abril.

Primero.-LA CARMENCITA «A» (F. Gutiérrez-M. Cortijo-  
 Q. Muñoz).

Segundo.-SANTIAGO MAYOR «B» (M. Martínez-L. Díaz-  
 G. Salmón).

Tercero.-LA CARMENCITA «B» (M. Serrano-T. Calderón-  
 C. Magdaleno).

#### MODALIDAD BOLO PASIEGO

##### MIXTO

Celebrado en Suances, organización del C.P. Cantabria,  
 el 8 y 9 de Septiembre.

Primero.-SANTIAGO EL MAYOR (Maruja-J.F. Pescador).

Segundo.-LA CARMENCITA «A» (Mercedes-J.E. Alvarez).

Tercero.-LA CARMENCITA «B» (C. Muñoz-J.A. Gómez).

#### CAMPEONATO REGIONAL INDIVIDUAL

Celebrado en San Pedro del Romeral, organización del  
 Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Romeral y Federa-  
 ción Cántabra de Bolos, el día 2 de Octubre.

Primero.-ELIAS RUIZ LOPEZ.....49 bolos

Segundo.-FIDEL RUIZ.....42 bolos

Tercero.-MANUEL GONZALEZ.....36 bolos



## ● Trofeos Deportivos

30 % de Descuento a Peñas Bolísticas

## ● Vestimenta y Calzado Deportivo

(Todas las marcas)

20 % de Descuento a Peñas Bolísticas



# Armería La Buena Fé

**Avda. de Solvay, 53**  
**BARREDA (Cantabria)**  
**Tefno. 89 78 62**



# Gráficas

# Tipolor

offset - revistas

folletos - catálogos



barrio bolado, 79 telef. 23 68 38 monte-santander



## CAMPO DE JUEGO

Art. 7.º—El lugar de juego, llamado «bolera», ha de ser un terreno completamente horizontal, liso y limpio de obstáculos. No importa la constitución de ese terreno, pero se recomienda que sea arenisco bien apisonado. Unicamente en los lugares donde han de golpear las bolas tiene que ser de tal constitución que ni boten ni se apelmacen demasiado, o sea que tengan una elasticidad conveniente, que por lo difícil de escribir solamente la práctica puede señalar.

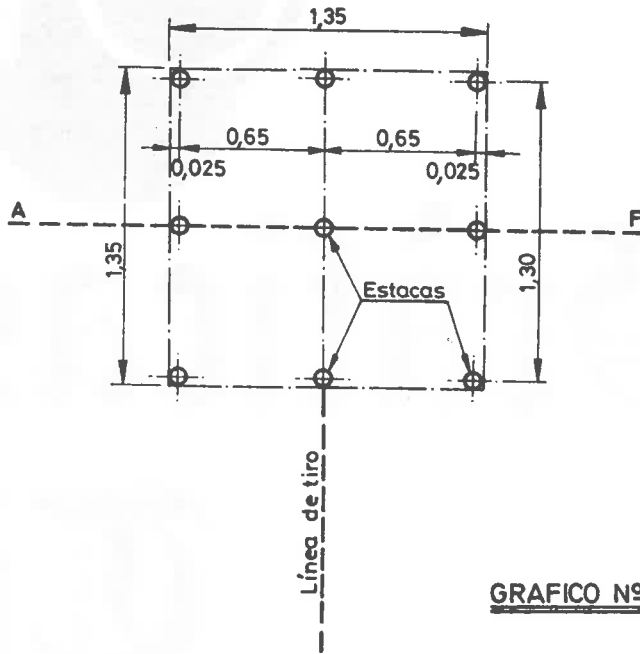
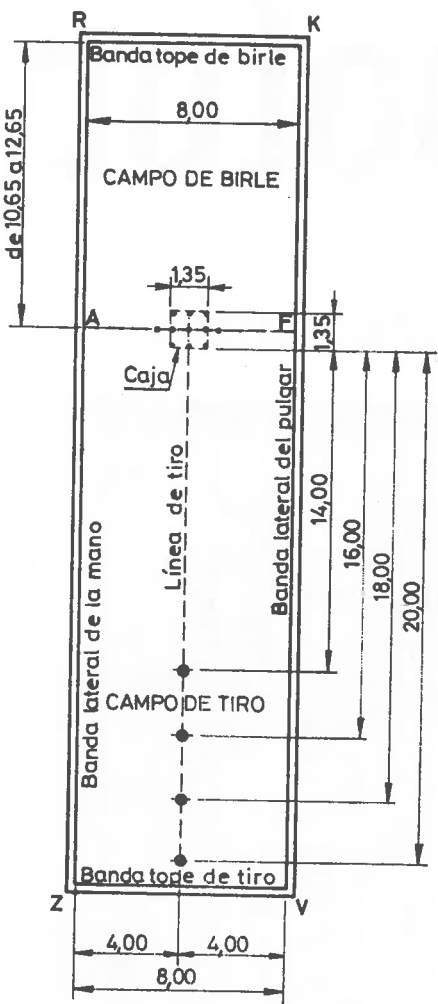


GRAFICO Nº2

COTAS EN M.



COTAS EN M.

GRAFICO Nº1

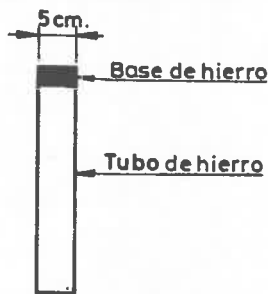
Art. 9.º—Las dimensiones de la bolera, de forma rectangular, serán: de 30 a 34 metros de largo por 8 metros de ancho.

Art. 10.—Toda bolera consta de tres partes bien definidas: «caja», «campo de tiro» y «campo de birle».

a) «Caja» es la parte de la bolera, de forma cuadrada, donde van colocadas las estacas sobre las que se arman o plantan los bolos. La dimensión de este cuadro ha de ser de 1,35 metros lado (véase gráfico núm. 2). La caja estará situada a una distancia de la banda tope de birle de 10 a 12 metros y equidistante de las laterales.

b) «Campo de tiro» es la zona comprendida entre la línea AF y la banda tope del mismo nombre. En este campo hay que considerar una línea recta imaginaria llamada «línea de tiro» perpendicular al centro de la línea AF. En esa línea estarán situados los tiros.

c) «Campo de birle» es el espacio limitado por la misma línea AF y su banda tope. La banda tope de birle estará a una distancia comprendida entre 10,675 y 12,675 metros de la línea AF.



Detalle de estaca



Estacas fijas a bastidor de hierro

Art. 8.º—Para impedir la salida de las bolas la bolera estará limitada por una valla, que constará de cuatro partes, que se denominarán: «banda lateral de la izquierda» o de la mano RZ; «banda lateral de la derecha» o «pulgar» KV; «banda tope del birle» RK, y «banda tope de tiro» ZV (véase gráfico número 1).

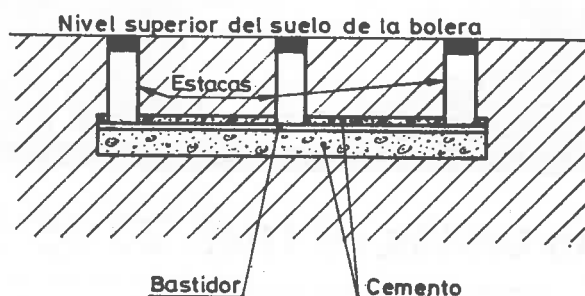
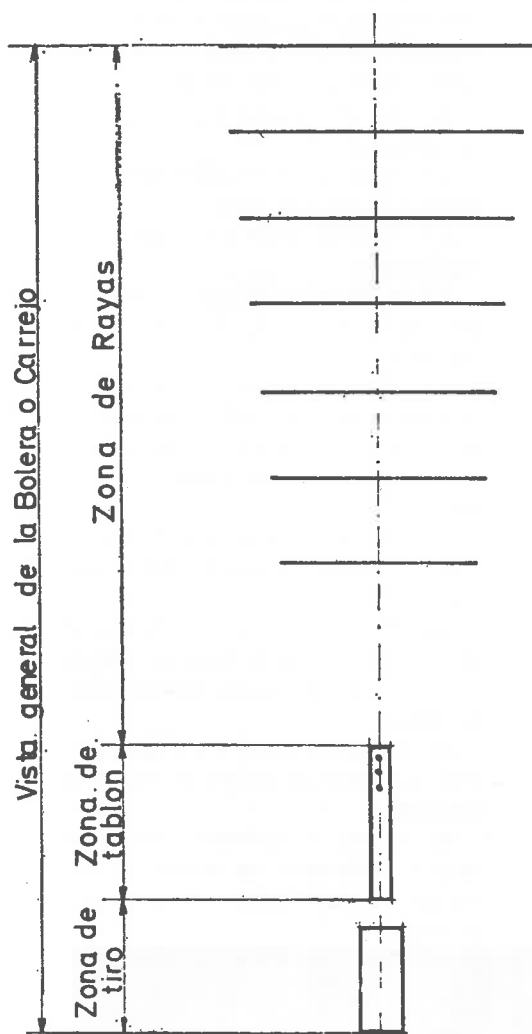


GRAFICO Nº3

# MENTOS



PASABOLO TABLON

Art. 5.º—Toda Bolera consta de tres partes bien definidas: Zona de Tiro, Zona de Tablón y Zona de Rayas (fig. 1).

a) Zona de Tiro. Es la primera parte de la Bolera. Está constituida por un rectángulo de 5,5 metros como mínimo de largo por 1,5 a 2 metros de ancho.

b) Zona de Tablón. Es la segunda parte de la Bolera. Está situada a continuación de la Zona de Tiro. En ella se encuentra el Tablón que lleva las cajas en las que se colocan los bolos. Debe tener obligatoriamente esta zona de 7,5 a 8,5 metros de largo. De ancho, 6 metros como mínimo.

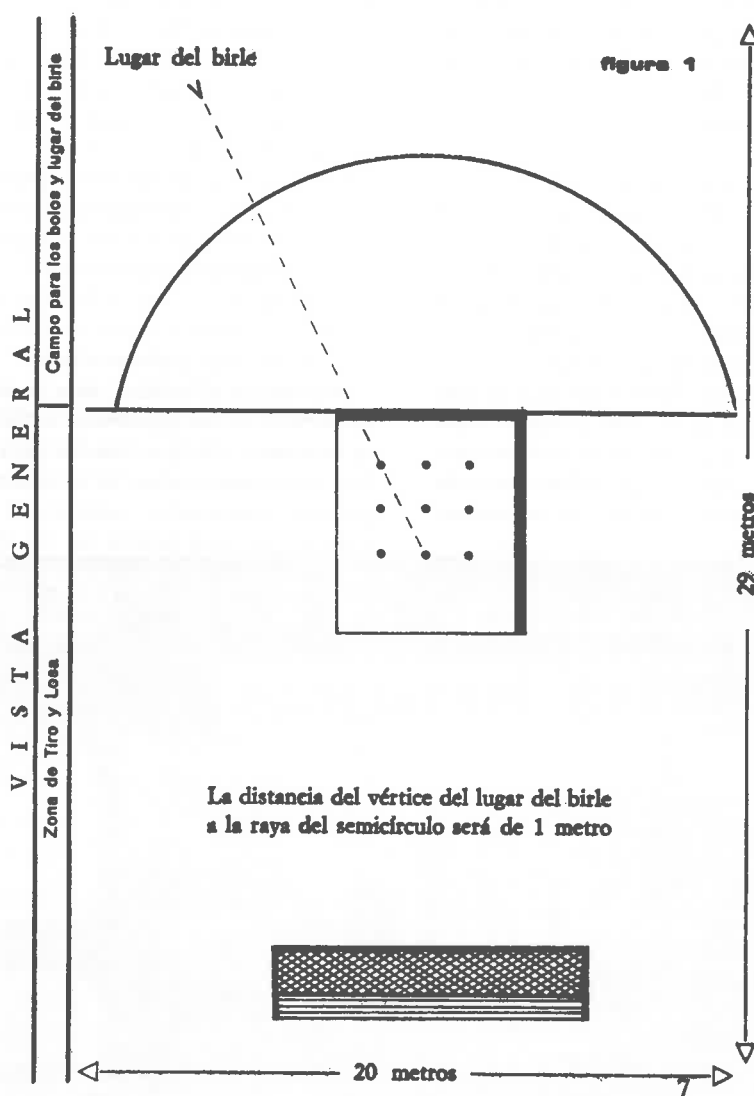
c) Zona de Rayas. Es la tercera parte de la Bolera. Esta situada a continuación de la Zona de Tablón. Tendrá, siguiendo la prolongación del eje del Tablón, 42 metros de largo, desde el centro de la última caja a la séptima raya. Se subdivide en dos

Zonas: la primera, comprende desde el centro de la última caja a la primera raya. Esta primera Zona tendrá como mínimo 12 metros de ancho. En la segunda Zona se hallan las rayas en número de 7. La primera tendrá necesariamente un mínimo de 12 metros de longitud (6 a cada lado de la prolongación del eje del Tablón). La séptima raya ha de tener obligatoriamente un mínimo de 20 metros de longitud (10 a cada lado de la prolongación del eje del Tablón). En el caso excepcional de que se jugara una competición con más de 7 rayas, necesariamente la séptima ha de tener las medidas especificadas anteriormente.

## PASABOLO-LOSA

Art. 5.º—Toda Bolera consta de dos partes bien definidas: Zona de Tiro y Losa; y Campo para los bolos y Punto de Birle. (fig. 1).

a) Zona de Tiro y Losa.—Es la primera parte de la Bolera. Debe tener un largo de 12 metros (mínimo de 11,40 metros) con el ancho que se cita en el artículo 4, en la que están situados el Tiro y la Losa. Debe colocarse esta última, de manera que, entre el Tiro y el primer bolo, se guarde obligatoriamente la distancia de 7,5 me-



tros. Esta Losa debe llevar hechas las hendiduras o cajas en las que se colocarán los bolos.

b) Campo para los Bolos y Punto del Birle.—Es la segunda parte de la Bolera. Está situada a continuación de la Zona de Tiro y Losa. Siempre colocados en el tiro, tendrá, siguiendo la prolongación del eje de la Losa, un largo de 17 metros, desde el centro de la última hendidura o caja central. Es-

te Campo para los Bolos, a su vez, se subdivide en dos Zonas: la primera comprende desde el centro de la última hendidura a la Raya o Señal del Semicírculo, en cualquier dirección, salvo hacia atrás. La segunda Zona se considerará el resto de la Bolera, o sea, fuera del Semicírculo ya descrito, en la cual ha de señalarse debidamente el lugar exacto desde donde ha de efectuarse el birle de cada bola.

## PETANCA

**Art. 8.º.**—El trazar el círculo y lanzar el boliche no podrá exceder de UN minuto, el mismo tiempo será tolerado para jugar cada bola.

### B) JUEGO

**Art. 9.º.**—Los jugadores se trasladarán sobre el terreno de juego (éste estará enumerado) que les ha correspondido, y tirarán a suerte quién debe lanzar el boliche. Cualquier jugador del equipo lanzará el boliche, escogiendo el punto de partida y trazando en el suelo un círculo en el que los pies entren por entero (dimensión del círculo: de 35 a 50 centímetros de diámetro). El obstáculo más próximo a este círculo se encontrará a un metro.

**Art. 10.**—Los pies estarán en el interior del círculo. Cuando el jugador lance sus bolas, podrá adoptar la posesión más conveniente, dentro de los límites del círculo, pero de ninguna manera podrá levantar los pies y salir del círculo hasta que la bola haya tocado el suelo. Toda bola jugada contrariamente a lo que precede será anulada. Una tolerancia será acordada a los mutilados, pero éstos deberán tener al menos un pie en el interior del círculo.

La enfermedad del jugador deberá estar señalada en su licencia.

**Art. 11.**—El que un jugador lance el boliche no quiere decir que tenga la obligación de jugar el primero.

### C) EL BOLICHE

**Art. 12.**—El boliche será lanzado: primero «Seniors», de 6 metros mínimo a 10 metros máximo. Segundo: «Juniors», 5 metros mínimo a 10 metros máximo, y a 50 centímetros de todo obstáculo y de terreno prohibido. Fuera de estos límites es anulado. Si las distancias son reglamentarias, en ningún caso el boliche podrá ser desplazado o vuelto a lanzar.

Si después de lanzar tres veces el boliche un mismo equipo, éste no cae dentro de los límites prescritos, será el equipo contrario el que lo lanzará en las mismas condiciones.

Los adversarios deberán controlar que la distancia del boliche sea justa; para medir ésta se tomará el lado del círculo más próximo al boliche.

El equipo que pierde el boliche después de tirarlo tres veces, conserva el derecho de tirar la primera bola.

Si al lanzar el boliche, éste es parado por uno de los jugadores, se lanzará de nuevo, sin que cuente para las tres veces autorizadas. Si es detenido por un espectador, conservará su posición, si está dentro de los lími-

tes reglamentarios; en caso contrario, volverá a ser lanzado. Si después que el jugador ha lanzado el boliche y jugado su primera bola el contrario cree que éste no está en las condiciones reglamentarias, puede verificarlo; si en verdad no lo está, se volverá a lanzar. Mas si el adversario también ha jugado una bola, el boliche será juzgado bueno, y la jugada válida.

**Art. 13.**—El boliche será considerado perdido o nulo:

1.º Cuando al lanzarlo caiga en terreno de otros equipos.

2.º Cuando salga fuera del terreno marcado.

3.º Cuando esté cubierto o tapado por cualquier obstáculo, menos por una bola.

4.º Cuando no es visible por el jugador cuyos pies estén colocados en las extremidades interiores del círculo y con el cuerpo completamente derecho.

5.º Si vuelve dentro del círculo.

6.º Cuando se pierde definitivamente.

**Art. 14.**—Cuando en el transcurso de una jugada el boliche se pierde (artículo 13), dos casos pueden presentarse:

a) Si quedan bolas a los dos equipos, la jugada es nula y se vuelve a empezar.

b) Si por el contrario, las bolas quedan solamente en manos de un equipo, dichas bolas contarán por puntos.

# TALLERES ROPER, S.A.

## PUERTAS METALICAS



Fábricas en:

Avd. La Cerrada, 36  
Apartado 41 • Teléfono 942 - 25.12.12  
**MALIAÑO (Santander)**

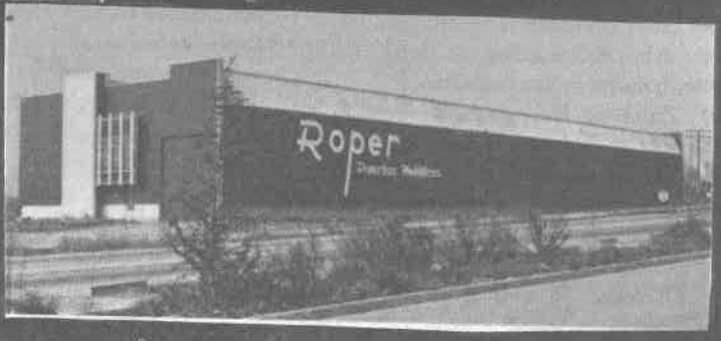
Calle del Sauce - II Polígono de Ardoz  
Apartado 61 • Teléfono 91 - 675.15.96  
**TORREJON DE ARDOZ (Madrid)**

Polígono Industrial «Can Cumellas»  
Apartado 32 • Teléfono 93 - 777.24.07

**ESPARRAGUERA (Barcelona)**

Polígono Industrial «Ondarria», 11  
Apartado 42 • Teléfono 948 - 56.01.17

**ALSASUA (Navarra)**





# FERMIN TORRE

## UN PATRIARCA DEL PASABOLO

Nos trasladamos hasta Riva de Ruesga, localidad a caballo entre Matienzo y Ramales, lugar de residencia de un hombre al que todos quieren y respetan por su gran humanidad y conocimientos de nuestro autóctono deporte del pasabolo, modalidad fuertemente enraizada en la zona oriental de nuestra región. Sentados frente a frente, y degustando un sabroso licor preparado por Fermín, iniciamos la conversación.

**¿Desde cuándo jugando al Pasabolo?**

Pues mira, tengo 61 años, y recuerdo que en Matienzo, donde nací, ya desde muy niño iba a la bolera de La Taberna con la bola en la mano.

**En tu larga vida de jugador ¿muchos títulos?**

Veamos, tengo un título nacional de 1ª que gané en Bilbao en el año 65, también dos títulos provinciales así como otro interprovincial que gané al «Rubio de Otañes», en dicho pueblo, por cierto ¡qué gran jugador!. En esa misma localidad Evaristo Alonso me venció en otra final interprovincial. Ya en la categoría de Veteranos he obtenido varios Campeonatos, tanto Nacionales como Regionales.

**En el Campeonato Regional de Veteranos del pasado año, te ocurrió una desagradable anécdota, ¿no es así? Cuéntanosla.**

Pues sí, jugando la final contra José López y ya sin posibilidades por mi parte, por ese orgullo y esa raza que siempre le he echado en la bolera,forcé al máximo la última bola con tan mala suerte que me lesioné gravemente en una pierna, lo que me impidió disputar el Campeonato de España en Villaverde de Trucios, una bolera que se me da francamente bien.

**¿Qué porcentaje de potencia y técnica consideras ideal para ser un buen jugador?**

Fundamentalmente es un deporte que requiere potencia, y más que técnica en sí, lo que cuenta es la experiencia y la picardía, así como el conocimiento del contrario y la confianza en sí mismo. También es muy importante tener un buen armador que sepa colocar los bolos de acuerdo con las condiciones en que se encuentre la bolera y con las características propias de cada uno.

**¿Cómo ves el panorama pasabolístico en relación con el de antaño?**

Hoy en día hay muchas menos figuras que entonces, siendo el culpable de ese bajón el nivel de vida actual con más posibilidades de distracción. Entonces nos pasábamos los domingos, todo el día en la bolera, y eran muy frecuentes los desafíos; aún recuerdo el que jugué contra Gonzalo Cano, bárbaro jugador, que le disputamos a pié quieto, con corrida y «desde la plazoleta» como yo le propuse.

**Nos has hablado del pasado y del presente. Cuéntanos algo del futuro.**

¡Para eso hay que ser adivino!. Mira, hay gente que dice que el Pasabolo se acaba, pero yo creo que no, siempre y cuando los mayores pongamos algo de nuestra parte y fomentemos la cantera ayudando y enseñando a los chavales.

**En la próxima reunión de la modalidad, la Federación Cantabra de Bolos va a proponer la creación de una Liga Infantil, ¿qué te parece la idea?**

¡Hombre, me parece fenomenal!. Hace ya algún tiempo que Joaquín Oria, Enrique Brizuela y yo mismo estuvimos dando vueltas de un lado a otro para el mismo asunto, y entonces la podíamos haber hecho aunque no salió por esas cosas de la vida; hoy también se puede hacer enfocándola no sólo a través de las Peñas, sino principalmente de los Centros Escolares. Lo importante es que el niño juegue, porque el que juega, aunque después lo deje, tarde o temprano vuelve a la bolera.

**Oye Fermín, tú como Presidente de la Peña que lleva tu nombre, dínos, ¿cómo están organizadas las Peñas y cómo se financian?**

Hay algunas que están bien montadas, con sus directivos que trabajan, con sus socios, buenas instalaciones,

etc., pero desgraciadamente en la mayoría no existe organización alguna, únicamente las componen cuatro o seis amigos que las financian de su bolsillo y a los que les cuesta mucho dinero, como es mi caso, aunque lo damos por bien empleado dada la gran afición que tenemos.

**¿Pagan ya fichajes las Peñas?**

La mayoría no pagamos nada a los jugadores, ahora bien hay alguna que les entregan unas pequeñas cantidades que no son en concepto de fichaje propiamente dicho, sino en compensación de desplazamientos, etc. Yo esto no lo veo mal, aunque siempre jugué con la ilusión de ganar un Campeonato, un concurso, un trofeo....., y nunca pensé si me iban a dar dinero o no por ganar o simplemente por participar en la Liga.

**Por último, Fermín, ¿qué opinas del Torneo Presidente del Gobierno de Cantabria? ¿Qué pedirías a la Federación que realizase en bien del Pasabolo?**

Sin ninguna duda, el Torneo Presidente es un logro importante porque fomenta la competición y en definitiva nuestra modalidad, y basta que lleve el título que lleva para que todas las Peñas le jueguen con ilusión. En cuanto a pedir a la Federación, yo creo que nos estáis tratando bien, pediría que trabajéis algo más acerca de los Centros Escolares a fin de hacer boleras y crear Escuelas Infantiles.

Pues muy bien, Fermín, trataremos de ello, y te agradecemos tus palabras a la par que te deseamos los mejores éxitos deportivos a tí y a tu Peña.

# MODAS

K  
A  
R  
U  
C  
H  
I

Para vestir  
bien

C/. Amós de Escalante, 4

C/. Miguel Artigas

**CH** Confecciones  
**CESPEDES  
HERRERIA**

VESTIMOS  
A TODA  
LA FAMILIA

PLZA DE LA LEÑA, 4-6  
ESQUINA C. ENSEÑANZA  
C. CASTILLA. 65      SANTANDER

CONFECCIONES **CH**

**Romany**

C. Rualasal, 2  
Tfno. 227775  
SANTANDER

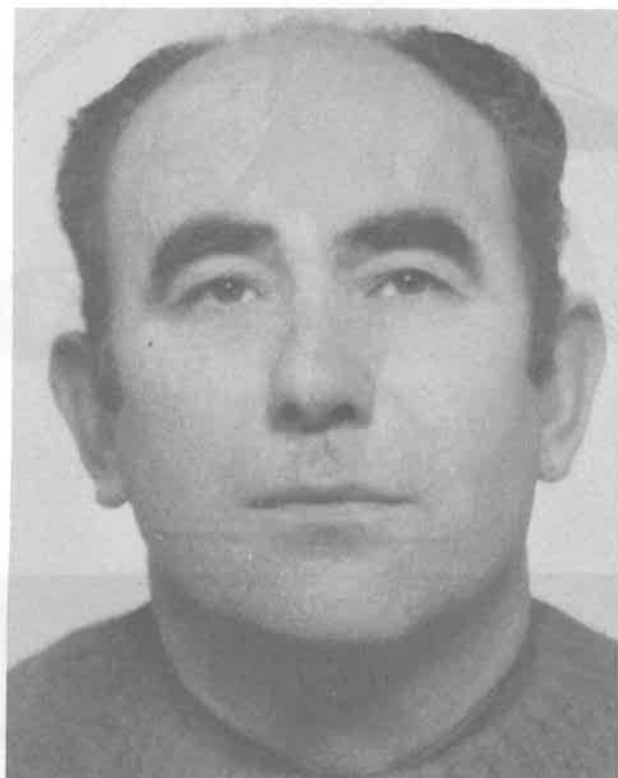
SELECCIONAMOS LA MODA  
PARA  
SEÑORA CABALLERO  
NIÑOS



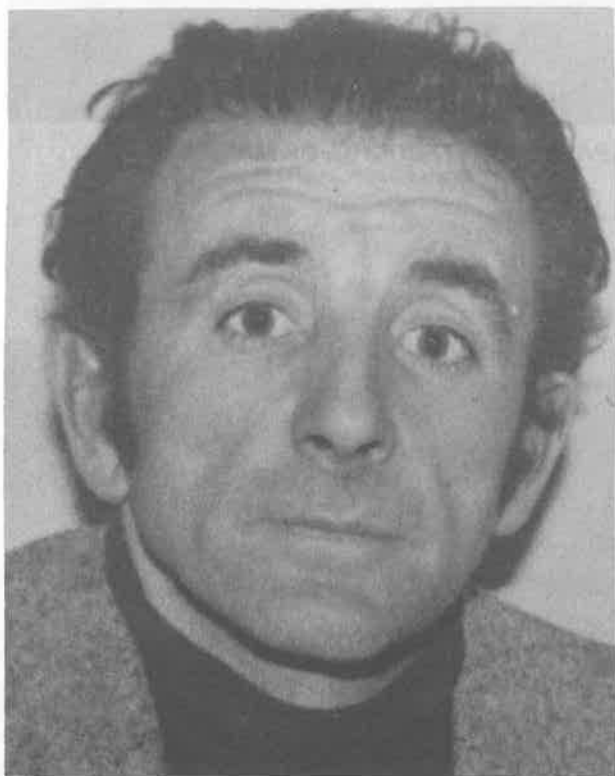
# RINCON DEL ARBITRO



**Nombre y apellidos:** VICENTE SOLAR CEBALLOS  
**Nacimiento:** 6 DE MAYO DE 1936.  
**Lugar:** LOS CORRALES DE BUELNA  
**Ingresó en Colegio Regional:** 1 DE ENERO DE 1969  
**Categoría:** NACIONAL



**Nombre y apellidos:** JOSE LUIS PINO TRUEBA  
**Nacimiento:** 5 DE DICIEMBRE DE 1926  
**Lugar:** UDIAS  
**Ingresó en Colegio Regional:** 1 DE ENERO DE 1975  
**Categoría:** REGIONAL



**Nombre y apellidos:** MANUEL GARCIA RUEDA  
**Nacimiento:** 20 DE FEBRERO DE 1937  
**Lugar:** LIGÜESZAMA (Palencia)  
**Ingresó en Colegio Regional:** 1 DE ENERO DE 1971  
**Categoría:** REGIONAL



**Nombre y apellidos:** FRANCISCO LLATA SALAS  
**Nacimiento:** 30 DE ABRIL DE 1949  
**Lugar:** SANCIBRIAN  
**Ingresó en Colegio Regional:** 1 DE ENERO DE 1977  
**Categoría:** REGIONAL

# GAL



P.B. SOBARZO



PEÑA PASABOLO SERRUCHO, DE MATIENZO

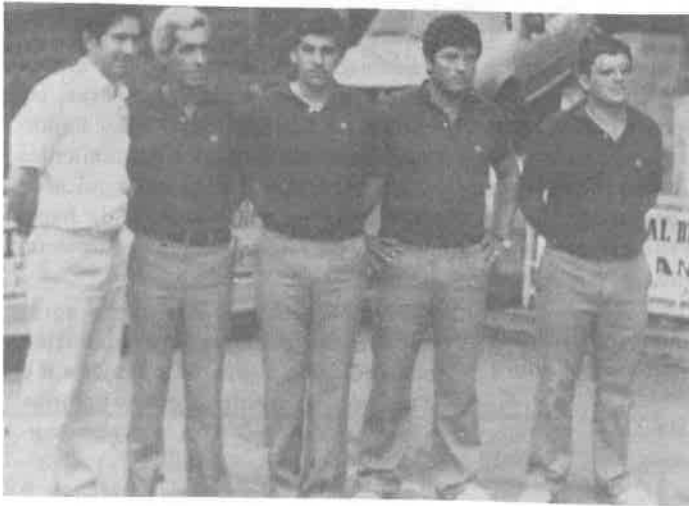


CLUB PETANCA RE.SA.CA. EQUIPO FEMENINO  
CAMPEON TORNEO BIEN APARECIDA-83

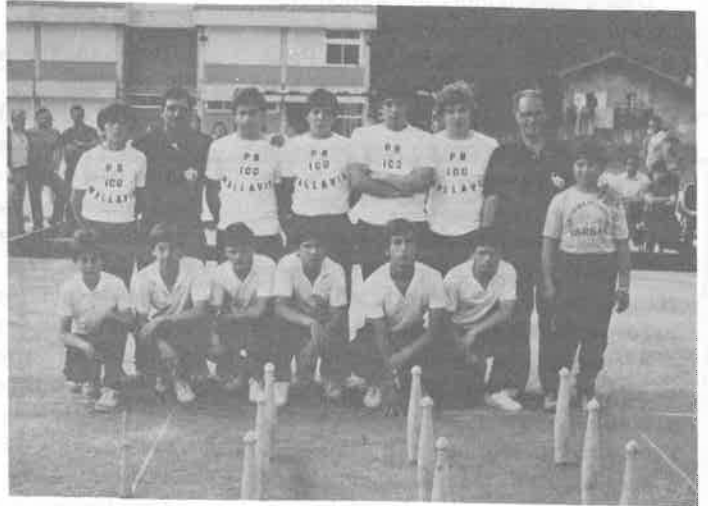


P.B. SAN PEDRO DEL MAR, DE MONTE.  
EQUIPO ALEVIN-BENJAMIN

# ERIA



P.B. PONTEJOS



ESCUELAS DE BOLOS INFANTILES



P.B. SABANAS BOREAL,  
DE CABEZON DE LA SAL



P.B. EL TIRO, DE CARTES



# MIGUEL DIEGO

## Un Presidente satisfecho

A la orilla de la carretera Santander-Bilbao, en Hoznayo, donde la festividad de San Lucas conserva gran parte del tipismo de antaño congregando a innumerables feriantes con sus clásicas indumentarías, radica una Peña Bolística que, fundada no hace mucho, en el año 77, ha calado hondo en el sentir popular del ámbito bolístico por su simpatía y sencillez no exenta de eficacia deportiva.

Todo el mundo es bien recibido en el Restaurante Los Pasiegos, desde donde Miguel Diego, su propietario, a la par que atiende el negocio, extiende sus paternales cuidados a un edificio que se alza «a la popa», y que no es otro que su bolera cubierta. En este cuidadísimo recinto, todo el año en activo, desarrollan sus partidos los componentes de la Peña, de la que Miguel es asimismo Presidente.

**Miguel, ¿desde cuándo tu afición a los bolos?**

Desde niño siempre he sentido gran afición por este deporte tan nuestro, no obstante la fundación de la Peña Los Pasiegos data del año 77 en que comenzamos a jugar en la Liga Provincial de 3ª, primero en una pequeña bolera para ya en el 80 pasar a la cubierta.

**En la temporada pasada lograsteis el ascenso a 2ª, una categoría recién creada, ¿cómo la valoras?. ¿Qué papel esperáis hacer en ella?**

Ascendimos sí, y me cabe el orgullo de pensar que establecimos un record que no podrá ser superado ya que ganamos todos los puntos en litigio. En cuanto a la 2ª Categoría, opino que es muy positiva dado que veo que hay jugadores jóvenes en 3ª que valen, que les conviene únicamente «estirarse» un poco y perder el miedo a los metros; creo que pueden salir de ella buenos jugadores. Referente al papel que nosotros podamos desarrollar en la misma, en concreto no tenemos otro objetivo que el de participar deportivamente y lograr lo que los jugadores den de sí.

**Directivos, socios, presupuesto... ¿cómo tenéis estructurada la Peña?**

El presupuesto es muy pequeño pues sólo tenemos unos 90 socios que pagan 250 pesetas cada uno, aparte hacemos alguna rifa y con todo ello adquirimos los uniformes, bolos y bolas; los gastos restantes van a cuenta mía. Afortunadamente cuento con unos excelentes jugadores y mejores personas, que no cobran un duro y encima realizan conmigo las funciones directivas. Son ellos Diego Vega, Gabriel Ortiz, Juan Carlos Lavín, José Ramón Revilla y mis hermanos Modesto y Bernardo.

**Oye, que son nombres de peso en 3ª, ¿no?**

Bueno, ellos tienen una gran ilusión y afición, así que entrenan mucho y es lógico que siempre anden metidos en los Campeonatos y Concursos.

**Hablando de entrenamiento, ¿vais a organizar este año el tradicional Torneo de Invierno?**

Sí, ya está más o menos perfilado e intervendrán varios equipos, algunos muy fuertes tales como La Cavada, C. Guci, Liérganes y tal vez R. al Mar, amén de otros punteros de 2ª, todos ellos de esta zona.

**Zona trasmerana en la que los bolos poco a poco se van abriendo paso ¿qué echas en falta para su consolidación?**

Mira, hay grandes y estupendos

aficionados, pero quizás falta afición de masas, que llenen las boleras, como en La Cavada. Sería muy importante también que los Ayuntamientos y las Escuelas o Colegios se volcasen con los niños en el sentido de hacer boleras para ellos, y crear equipos infantiles.

**Bien Miguel, sólo nos queda agradecer tus palabras y colaboración con «Bolos», y desearte lo mejor a tí y a tu Peña, pero antes, ¿qué le pedirías a los Reyes Magos para la gran comunidad bolística de Cantabria?**

Que todos conserven la afición y que haya deportividad en las boleras.

NOTA DE REDACCION: Entrevista realizada antes del día 6.1.84.

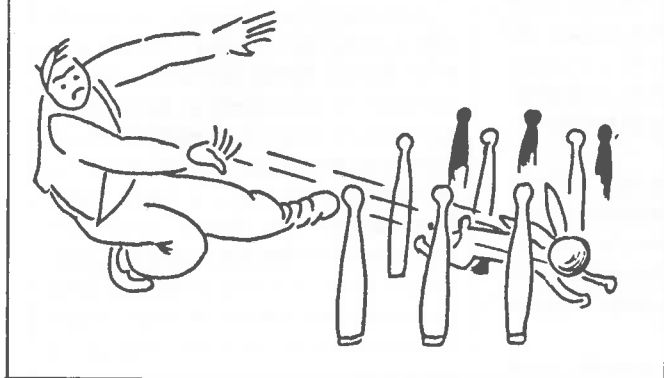


# MABERadas

EL LEXICO BOLISTICO Y LOS DESPISTES DE «NIN»

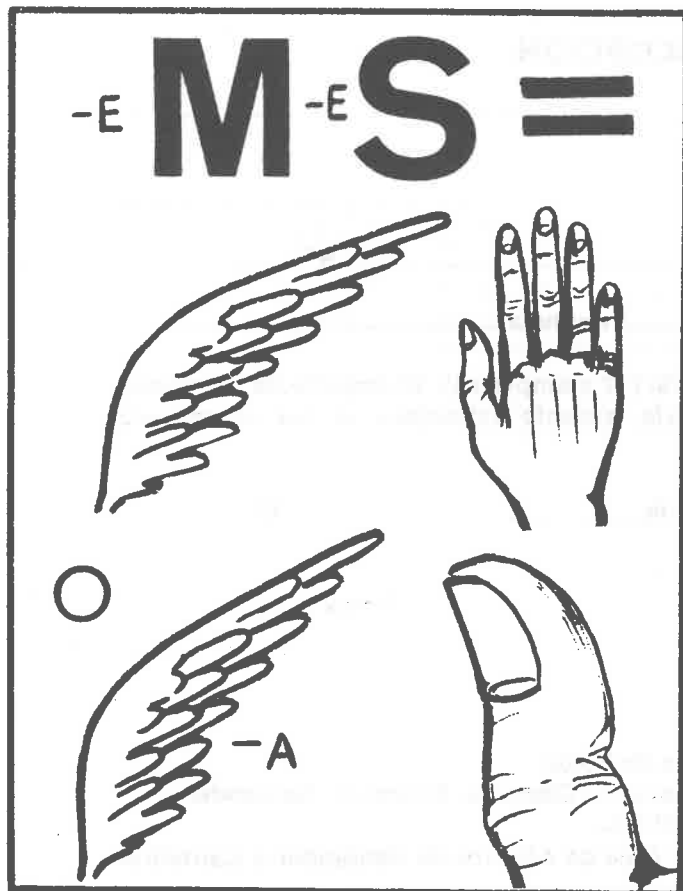
## «CONEJO»

Bola lanzada sobre los bolos, que pasa entre ellos sin derribar ninguno.



## ACERTIJO JEROGLIFICO

¿Cómo prefieres tirar a los bolos?

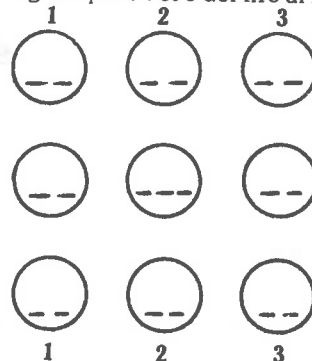


## BOLOGRAMA

### BIRLE

(De arriba a abajo)

- 1 Igual que en el 1 del tiro
- 2 Igual que en el 2 del tiro
- 3 Igual que en el 3 del tiro al revés



- 1 Todos los hijuelos que paren de una vez ciertos animales, al revés.
- 2 Terreno bajo y anegadizo en las orillas del mar.
- 3 Lo mismo que en el 1 pero al derechas, en la dirección del tiro.

### TIRO

(De abajo a arriba)

### CLAVE

Poniendo una letra en cada raya se formarán las sílabas que compondrán, vertical y horizontalmente, las palabras enunciadas en el tiro y en el birle.



# Correo Abierto

Estimados amigos:

Acogiéndome a la sección «Correo Abierto», que tan acertadamente nos habéis brindado, deseo en nombre de la Peña que represento y en el mío propio, felicitaros por la valentía que habéis demostrado al dar a luz esta Revista, por otra parte tan necesaria, a la cual debemos respeto y ayuda todos los que de verdad queremos los bolos.

Es hora de que la manida frase «Gran familia de los Bolos», lo sea de verdad, y a esta hija que nos ha nacido, la amamentemos todos para que no muera; que crezca lozana y sin contaminaciones. Por ello, desde esta tribuna, pedimos a todas las Peñas de Cantabria, a todos los aficionados de verdad, que nos hagamos socios de esta Empresa para que económicamente pueda subsistir; que aprovechemos «CORREO ABIERTO» para enriquecer con nuestras opiniones, sugerencias o críticas, los textos que en la Revista Bolos nº 0 hemos podido leer y juzgar. Que sea un medio por el cual podamos conocer aún mejor los

bolos; que nos entendamos y conozcamos mejor nosotros: aficionados, jugadores, directivos, federativos, etc.

Nosotros echamos en falta algunos espacios — estamos seguros que están dentro de la programación de la Redacción — como son: un rincón para los veteranos; una amplia dedicación a las categorías menores, primera piedra del edificio bolístico; una página de pasatiempos, aunque quizás esto sea pedir mucho.

De todas formas, una vez leída la Revista nº 0, la consideramos sumamente interesante de cara a conocer todo lo que gira alrededor del mundo de los bolos. Por ello reitero nuestra felicitación.

Aprovechamos esta ocasión para ponernos a vuestra disposición y saludaros atentamente.

El Presidente  
Antonio Bárcena San Miguel

Presidente P.B. Toñín Agarotes,  
de Sancibrián

## RESPUESTA

Agradecemos a Antonio su felicitación y colaboración que también pide a las demás Peñas Bolísticas. Efectivamente la necesitamos. Echa Antonio en falta diversos espacios: Rincón para los veteranos, dedicación a las categorías menores..., y tiene razón. Pero hacemos una revista, no un libro y en todo caso tratamos de no olvidarnos de nadie, así que lo que no salga en un número, saldrá en otros. Nuestra intención es siempre mejorar lo realizado.

## BOLETIN DE INSCRIPCION

D. ....

Domiciliado en.....N°.....

Localidad.....Provincia.....

Se suscribe a la Revista «BOLOS» por un período de un año (12 ejemplares). El importe de la presente suscripción (1.000 ptas. año, incluidos gastos de envío, excepto extranjero, al que se aplicará suplemento por franqueo).

.....de.....19.....

Firma

### FORMA DE ABONO

- En metálico en las Oficinas de la Federación Cantábrica de Bolos.
- Mediante Giro Postal remitido a la Federación Cantábrica, C/ Cisneros, 9 Interior. Santander.
- Mediante Talón Nominativo a favor de la Revista «BOLOS».
- Mediante ingreso en Cta. Revista de «BOLOS» en la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria O.P., N° c/c. 20-000-015.210-4



## **PEUGEOT** Se implanta en España

*La marca del león es muy fuerte y toda su fuerza está con*

## **TALBOT**

**Aportando tecnología, prestigio y la experiencia de ser uno de los mayores constructores de automóviles del mundo.**

**Para dar el servicio más fuerte. Para reforzar su gran gama.**

**Para que los usuarios de ambas marcas disfruten de su fuerza y de su dinámica.**

**Esta unión genera mucha fuerza.**

# **RAMON GONZALEZ Y HNOS., S. L.**

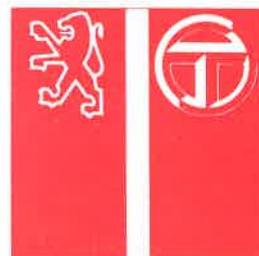
Como componentes de la Red de Concesionarios **PEUGEOT - TALBOT**, ha estructurado su Base en Torrelavega de acuerdo con las directrices de sus representados, de forma que sus talleres, elementos técnicos y personal especializado están perfectamente capacitados para desarrollar un servicio de atención, mantenimiento y reparación de todos los vehículos **PEUGEOT** y **TALBOT**.

Desde hoy nos tiene a su disposición para atender su vehículo, con todas las garantías que estas dos grandes marcas del automóvil dispensan a sus usuarios, que es la misma que nosotros, y en su nombre, estamos dispuestos a ofrecerle, siempre que solicite nuestros servicios.

## **RAMON GONZALEZ Y HERMANOS, S. L.**

Avenida de Bilbao, 109  
Teléfonos: 88-16-30 y 89-21-41  
**TORRELAVEGA**

Su Concesionario: **PEUGEOT - TALBOT**



# Construcciones ROTELLA, S. A.

Ahora puede comprar su **VIVIENDA  
DE PROTECCION OFICIAL**, con  
garaje opcional

En Puente de San Miguel

DESDE 3.500.000 pesetas

Amplias zonas verdes y vistas al campo

OTRAS EN TORRELAVEGA EN FASE DE CONSTRUCCION Y TERMINADAS  
TODAS EXTERIORES

GARAJES CERRADOS EN LAS CALLES:

José María de Pereda, Coto y Avenida del Besaya

Entrega inicial: A convenir

Resto: Mensualidades desde 20.000,- ptas.

Precios sin revisión



**INFORMACION Y VENTA:**

Construcciones ROTELLA, S. A.

Avenida del Besaya, n.º 20-bajo

Teléfonos: 88 23 78 y 89 32 46 – TORRELAVEGA